Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 6. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE 37 C.ie, rue de la Grange Batellière 19.

BIBLIOTECA NACIONAL

Montevideo—Martes 2 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 962

Notas de Fénix

A título de prueba se ha sustituido el café por la yerba-mate, cocida, en el racionamiento de la marinería argentina.

Aparte de que la yerba es produccion nacional, del cambio resulta una economía de treinta por ciento, circunstancias ambas que se han tenido muy en cuenta á la par que las de carácter científico que colocan al mate en el más alto rango como estimulante.

«Es mas trascendente de lo que ha podido imaginarse (dice un colega argentino) la iniciativa del intendente de marina, y si ella queda definitivamente adoptada y alcanza al ejército de tierra, como lo esperamos, será una valiosa ayuda á la industria argentina, que así estimulada podría tal vez abaratar sus productos para el consumo general.

«Si la Inglaterra hubiera conquistado el Brasil, el Paraguay ó la Argentina en vez de conquistar la India, la bebida universal hubiera sido la yerba-mate en vez del té, porque la raza anglosajona tiene el coraje y perseverancia de imponer al mundo sus conveniencias y sus gustos.

«Imitemos alguna vez con acierto y sentido práctico á la Inglaterra, prestigiando un producto nacional útil y agradable, ya que tan á menudo la imitamos á tontas y á locas, á pura pérdida, echándola quijotescamente de librecambistas, como si estuviésemos en sus condiciones para ser árbitros del comercio mundial.»

Todo eso está muy puesto en razon; pero no así el golpe que le asesta al café el mismo periódico aludido, llamándole «el licor de los cerebrales y los neuróticos,»—como si el abuso fuera la regla y no la excepcion perniciosa á que igualmente se hallan sujetos el té y la yerba.

⁂

Es curiosa é interesante la estadística del personal político de un solo partido de España, el liberal, que ha facilitado á *El Heraldo* una persona autorizada de la situacion. Ella sirve para dar una idea bastante exacta de las dificultades permanentes con que todos los Gobiernos tropiezan para mejorar la Administracion.

Entre nuevos y viejos, aspiran á la cartera ministerial 24 políticos; á subsecretarios y directores generales, 36; al cargo de gobernador civil de Madrid, 5, y hay en lista para las demás provincias, según ha manifestado el señor Sagasta, 380 candidatos bien recomendados, de los que 35 pertenecen al elemento militar y el resto al civil.

El mismo diario calcula prudencialmente en *dos mil* los candidatos *serios* á la diputación á Cortes ministeriales, en 600 los que aspiran al cargo de senador electivo, y en 30 los que pretenden ser senadores vitalicios.

Son muchos niños para un trompo, y lo peor es que aquí cojeamos del mismo pié. Apenas nos queda el consuelo de pensar que el que lo hereda no lo hurta.

⁂

Cuesta cariño devolverle la alegría á los animales vacunos, ó en otros términos más prosáicos, curarles de la tristeza.

En Buenos Aires va á crearse con tal objeto un instituto bacteriológico, rigiendo las siguientes condiciones:

Desde la fecha y por el término de cinco años, el señor Lignières gozará de un sueldo mensual de $ 1000 oro sellado y además 500 moneda nacional también al mes para sus gastos particulares.

El decreto completa la esplendidez oficial con el nombramiento del siguiente personal que tendrá á sus órdenes el señor Lignières.

Ayudante señor Marcelo Lignières con $ 350 al mes, otro ayudante señor Adolfo Lignières con 300, veterinario señor Ramon Bidart con 350, encargado de suministros señor Fortunato del Castillo con 200. Para el pago de peones, compra de animales, forrajo, etc., se asigna la suma mensual es de $ 1300.

«Si despues de esto (observa un diario) queda en el país un animal atacado de tristeza, habrá que atribuirlo á ganas de fastidiar. El profesor Lignières es un sabio y no cabe duda que sus estudios podrán prestar importantes servicios á nuestra principal industria; pero no es justo que la salud de las vacas y los carneros de la gente acaudalada del país venga á pesar de manera tan grave sobre el presupuesto general, ya tan crecido.»

⁂

Justamente preocupados por las malas condiciones acústicas de los teatros construidos en estos últimos años, los arquitectos de Europa estudian hoy la cuestion de un modo especialísimo. En París, según Mr. Guadet, las salas pecan por exceso de sonoridad. En otras ciudades, en Nueva York, por ejemplo, el defecto contrario es frecuente. El secreto de los antiguos, que sabían dar á sus coliseos la sonoridad justa, parece perdido para siempre.

Preocupándose de esos hechos un escritor parisiense, aporta al debate muy oportunos é interesantes datos y juicios.

Pedro Gailhard, el tolosano enamorado de los recuerdos gentiles, (dice) ha estudiado muy á fondo los teatros antiguos desde el punto de vista de las condiciones acústicas. En todos los edificios aún completos ha notado que, por la noche, la voz de los actores se oye en todos los ámbitos del hemiciclo, en tanto que, durante el día, cuando el sol calienta, especialmente, se oye mal.

La experiencia de una emision sonora en un haz luminoso confirma la verdad de esta observacion. Las ondas sonoras y las vibraciones luminosas se contrarian en el espacio. Sitios campestres que durante el día son mudos, cantan de noche misteriosas melopeas. Las dos altas salas que los arquitectos de la antigüedad construian á derecha é izquierda del escenario no tenian más objeto que el de servir de cajas vibratorias, iguales á las de los violines en su principio.

Gailhard propone, pues, que los nuevos teatros líricos se construyan interiormente conforme á los principios griegos y latinos. A cada lado del escenario, una sala *vibratoria* puede servir para contener los coros ocultos. Tres aberturas iguales á las que en ciertos órganos dán más ó menos intensidad á las notas, permitirán establecer á la altura de cada piso una ventana de la sala sonora, gracias á un mecanismo que manejará el director de la orquesta. Así, las voces concertantes no tendrán necesidad de variar sus matices.

El jefe podrá, abriendo la ventana inferior, hacer que suenen en su máximo; abriendo la del centro, atenuarlas; abriendo la de los frisos, hacerlas brumosas y lejanas. La orquesta estará en un tablado movil, de manera que el director del teatro pueda, cuando le parezca, hacerla invisible al público.

Esta cuestion de la colocacion de la orquesta ha sido muy debatida entre especialistas. ¿Debe verse ó no verse á los músicos? El señor Vidal, que es quien más profundamente ha estudiado el punto, opina que, para las óperas de Wagner, la orquesta debe estar oculta; pero para las óperas ligeras, como *Lakmé*, debe por el contrario, estar visible.

El arquitecto que acaba de reconstruir la Comedia Francesa, confiesa palatinamente que no hay regla ninguna para lograr las condiciones acústicas. «Lo más seguro—dice—es el empirismo.» A él, personalmente, le ha ido bien con su sistema.

Otro arquitecto dice, mediando en el debate: «En toda sala de proporciones justas se oye bien. Esto parece una perogrullada. Tal vez lo es. Mas lo cierto es que nadie la pone en práctica. Ved la progresion del tamaño de los teatros y decidme si existe la misma progresion en la intensidad de la voz de los cantantes. Evitemos, pues, lo grande y así lograremos lo perfecto.»

No se puede ser mas cuerdo. Pero la capital de Francia no quiere dejarse ganar por las metrópolis *yankees*, y lo que busca hoy es el medio de construir una sala de ópera popular para 20.000 espectadores.

⁂

No poco tenemos que aprender en la siguiente crítica, tan interesante como justa, de recientísima data, y cuya paternidad corresponde al reputado periodista español que usa el seudónimo de Zeda.

«Los epítetos, tan prodigados por los que escribimos en papeles públicos, pueden suprimirse sin que pierda con ello nada la verdad.

Los epítetos sujetos á rigurosa clasificacion exigen cierta mesura. Discreto, distinguido, notable, ilustre, insigne, egregio, no pueden emplearse indistintamente, dentro de los cánones periodísticos. No quiero esto decir que tales calificaciones deban ser justas; pero han de estar sancionadas por el convencionalismo periodístico. El político que llega á ministro, aunque se halla izado á tal puesto colgándose á los faldones de éste ó el otro personaje, quizás elevado á los altos cargos por iguales procedimientos *faldonísticos*, tiene derecho, no sólo al excelentísimo de carácter oficial, sino también al epíteto ilustre; Lucas Gómez, pongo por caso, llega á ministro; pues ya se sabe: al nombrarle, hay que decir el ilustre hombre público... ¿Tarúguez entra en la Academia? Pues ya no puede llamársele á secas el señor Tarúguez: hay que anteponerle el epíteto de eminente; el general Villadiego se halló ó le hallaron en retirada... pues añádasele sin vacilar el adjetivo heróico...

Los otros adjetivos son ya de uso menos delicado, puesto que, como es sabido, no hay en España un funcionario que no sea laborioso, ni comerciante que no sea honrado; ni agente de negocios que no sea activo, ni cómico que no sea genial, ni torero que no sea valiente, ni periodista que no sea distinguido.

Tratándose de señoras, la galantería obliga á emplear los calificativos más encomiásticos.

«La *hermosa* baronesa de K, cuyo busto *escultural* y cuyos ojos *soñadores*...» (leemos en cualquier revista). Y tal baronesa es picosa de viruelas, un poco jorobada y bizca... La galantería en este caso y otros muchos, resulta una ironía sangrienta.

Señorita que se casa, por fuerza ha de ser *bellísima*, y, además, hemos de desearle una *eterna* luna de miel.

Todos los niños de cuyo nacimiento se habla en los periódicos son robustos.

Toda persona conocida que este mal de salud es el ilustre enfermo, y si se muere el *insigne* finado. No debe olvidarse que la familia del muerto, á la cual acompañamos en su justo dolor, ha de ser por fuerza distinguida.

Hay adjetivos que están de tanda durante largas temporadas. Hasta hace poco el epíteto *gallardo* se repetía millones de veces en los periódicos. Todo era *gallardo*, el desplante del político, la pluma del escritor, el andar de una buena moza....

Hoy está ya en desuso la palabreja; tan en desuso como el adjetivo *conspicuo*, de que tambien se abusó hace algún tiempo.

Ahora, en cambio, se lleva mucho el calificativo *maravilloso*. Cualquier cómico desempeña maravillosamente su papel, cualquier comedia es maravillosa, cualquier librejo es una *maravilla* de observacion, de gracia, etc.

En todos los periódicos se adjetiva. ¡Cuánta tinta y cuánto papel se ahorrarían si suprimiéramos todos esos epítetos, que, cuando no son inútiles, suelen ser manifestacion elocuente de la mentira periodística.»

Aplicando la crítica de Zeda á nuestra propia casa, podríamos decir, sin temor de ser desmentidos, que tenemos adjetivos indispensables, como *suculento* para el asado con cuero, y un adjetivo permanente y de inmenso consumo: *distinguido*. Si se llevara la cuenta, resultaría que de los nuevecientos mil y pico de habitantes que la estadística le asigna á la república, hay más de un millon favorecidos con aquella voz, que muy frecuentemente suele sentarle al sujeto como á un santocristo un par de pistolas.

Fénix.

ALBUM DE "EL SIGLO"

PENSAMIENTOS DE LOS Sres. DELEGADOS

Levo de Montevideo a mais grata recordação. N'esta bella cidade, que me acolheu cheia de carinho e prodiga de obsequios, obtive a mais irrecusavel prova de que a raça latina vive e viverá pujante por longos seculos. Adquiri plena certeza de que esse sentimento de confraternidade das nações americanas d'aquella raça, longe de ser um sonho, uma vaga aspiração, é, pelo contrario, uma verdade, sendo que para sua efficacia practica já são empregados meios os mas energicos.

Meu espirito vae confortado ao sons dos hymnos que ouvi entoar e eu mesmo entoei em honra e louvor da paz continental.

Montevideo, 31 de Março de 1901.

M. A. de S. Sa Vianna.

La Aduana en Marzo

El señor Enrique Gradin comunicó ayer al señor Ministro de Hacienda que la liquidacion del mes de Marzo próximo pasado, recien estará concluida en el día de mañana, pero que desde yá la renta aduanera puede calcularse alrededor de un millon.

Acerca del producto de algunas Receptorías durante el mismo mes, el señor Ministro de Hacienda recibió ayer los siguientes telegramas:

Salto, Abril 1.o—La recaudación de Marzo ha sido por importación $ 10.330, por exportacion $ 12.120, total $ 22.450.—Saluda á V. E.—*José S. Hernandez*, receptor.

Paysandú, Abril 1.o—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la recaudacion de Marzo alcanzó á $ 19.126,90, correspondiendo 8.361,07 pesos á la exportacion. El impuesto interno de consumo arrojó $ 399 30 y las patentes adicionales de 1 y 3 ojo $ 3.013,78. Saluda V. E.—*Eduardo Espalter*.

Maldonado, Abril 1.o—Renta del mes de Marzo ascendió á $ 274,50 por concepto de importacion. Saluda á V. E.—*B. M. Beles*.

Comité Ejecutivo Departamental Colorado

Celebró ayer reunion ordinaria el Comité Ejecutivo Departamental, bajo la presidencia del general Máximo Tajes.

El doctor Carlos Martinez Vigil presentó el proyecto de manifiesto que se dirigirá á todos los colorados de la república y que abarca los cuatro puntos de union, organizacion, inscripcion en el Registro Cívico y formacion del tesoro del partido.

El documento fué aprobado, acordándose someterlo á la sesion que mañana celebrará la Comision Departamental.

Tambien fué aprobado ayer el proyecto del señor Francisco F. Fernandez, sobre formacion del Tesoro Nacional del Partido.

Ese proyecto, que consta de diez artículos será sometido mañana á la Comision Departamental para su aprobacion definitiva, habiéndolo ya el Comité considerado en general y particular.

Concurso ganadero en Paysandú

LOS PREMIADOS

(TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paysandú, 1—Inauguróse ayer el concurso de ganados gordos. Como cantidad y calidad de los productos, es mas importante que la anterior. Es de sentirse la poca concurrencia de compradores.

Hay abatimiento entre los interesados, siendo una de las causas la desconfianza de que se altere el órden público.

Expidióse el jurado:

En el concurso vacuno tipo exportacion, obtuvo mencion especial el señor Alfredo Young por novillos Durhan de 3 á 4 años, que pesaron 673 kilos.

Los primeros premios fueron discernidos á la cabaña Loraine por un Devon Shorthorn de 18 meses que pesa 340 kilos; y á la cabaña Marion Petit por un Hereford de tres años y medio con peso de 489 kilos.

El tercer premio lo obtuvo la sucesion Hughes por novillos Durhan de 3 años con peso de 625 kilos.

El premio Campeon lo obtuvo el señor Carlos Arocena por novillos Durham de 3 años y peso de 555 kilos.

En el concurso para abasto se adjudicó los primeros premios al señor Guillermo Wilson por novillos Durhan de 7 años con peso de 693 kilos, y á la cabaña Loraine por vacas Devon de 555 kilos.

Los segundos premios los consiguió el señor Miguel Young por novillos Hereford de tres años y peso de 669 kilos y el señor José Elorza por novillos Hereford de 3 á 4 años con peso de 515 kilos.

Fueron declarados fuera de concurso los novillos Hereford de 3 á 4 años y peso de 659 kilos, presentados por el señor José Mendisco.

En vacas para abasto el primer premio lo ganaron unas vacas Devon de la cabaña Loraine, de 555 kilos.

Mañana se efectuarán los remates.

DIRECTORIO NACIONALISTA

UNA DENUNCIA AL DIRECTORIO

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se despachó un número considerable de asuntos de trámite y se adoptaron diversas resoluciones respecto de notas y comunicaciones recibidas.

Entre esas comunicaciones figura una nota de la Comision Departamental de Minas, de la cual se ha dado á la prensa por la Secretaría los siguientes párrafos:

«Una fraccion colorada inició ante el juzgado letrado departamental las informaciones supletorias de Julian y Doroteo Benitez *nacionalistas* radicados en Solís, segunda seccion del departamento.

Al escrito inicial de la informacion de Doroteo Benitez se acompañaba un certificado negativo en que el párroco afirmaba que no existia en los libros del año 1873 la partida de nacimiento de Doroteo Benitez.

Corrida la tramitacion de estilo, el juez en su sentencia, se refiere á la declaracion del párroco en su certificado negativo, como lo manda la ley, y sin embargo manda expedir á *Doroteo* Benitez el testimonio comprobativo de haber producido la informacion supletoria requerida por la ley, lo que ya está cumplido.

Debe hacerse presente que el *Doroteo* Benitez de la informacion tiene la misma edad y posee los mismos padres del *Doroteo* Benitez nacionalista, y que no se encuentra su partida en esta parroquia.

Ahora bien; la comision nacionalista de la 2.a seccion nos ha comunicado que, interrogado don Doroteo Benitez, ha manifestado *que no ha autorizado á nadie* para que se le proveyera de la información supletoria, que en 1898 y por intermedio de la comisión departamental se gestionó aquel documento ante el Juzgado, el que fué archivado, estando sin conclusion el expediente, siendo esa la única vez que ha dado la autorización.

Y si con Doroteo Benitez ha sucedido hecho tan inaudito, ha pasado otro tanto con su hermano Julian Benitez, con lo que nos encontramos frente á dos delitos, agravado el primero por el error del juez y fiscal que da una informacion supletoria á Doroteo Benitez, cuando se les presenta un certificado negativo de Donato Benitez, como justificacion de no encontrarse la partida de nacimiento del peticionante Doroteo.

Esta Comision se ha alarmado, y sin perjuicio de llevar á conocimiento del Directorio que Vd. tan dignamente preside el hecho que dejo relatado, se dirige en este acto á la Comision seccional de la 2.a para que haga venir á Doroteo y Julian Benitez, á fin de casar las sentencias del juez y de regularizar la situacion ciudadana de ambos compañeros...—*Horacio Albistur*, presidente.—*Honorio D. Orique* y *Mario Fernandez Latorre*, secretarios.

Ecos Sociales

Los esposos Rossell-Pereyra han recibido con motivo de la fiesta efectuada en la noche del 28 de Marzo en honor á los congresales, más de dos mil cartas, tarjetas y telegramas de felicitación.

El brillo extraordinario de aquella fiesta, ha dado motivo á nuestra sociedad más distinguida para expresar una vez más sus sentimientos de consideración y simpatía hácia los esposos Rossell que á tantas obras útiles han vinculado sus nombres, proverbiales ya cuando se quiere significar generosidad y filantropía.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó el doctor Federico Tejo que pasará unos días entre nosotros. Se aloja en el Hotel Glot en Villa Colon.

⁂ El señor Luis de Arteaga secretario de la Legacion de Chile en París y ante la Santa Sede partirá acompañado de su jóven esposa la señora Clara Gomez Cibils el 7 del corriente en el vapor Liguria.

⁂ En el vapor Cordillera llegó de Europa la conocida modista señora Guillomard que trae el espléndido *trousseau* de la distinguida señorita Ema Capurro, que contraerá enlace á mediados de Abril con el doctor Horacio García Lagos.

El traje de novia segun datos que tenemos es de piel de seda con adornos de encaje de Inglaterra legítimos.

Todo el ajuar ha sido confeccionado en uno de los principales talleres de modistería de París.

⁂ Para los primeros días del próximo mes de Mayo se realizará la boda del caballero Antonio Scremini con la señorita María Aguilar.

⁂ Los esposos Villamil, residentes en San José, darán en la próxima semana una fiesta á la cual invitarán á las numerosas familias de su relacion.

⁂ Se embarcará para Buenos Aires el apreciable congresal doctor Rodriguez Busto.

⁂ El doctor Aureliano Rodriguez Larreta y su familia que pasaron una temporada en su quinta en el camino de los Molinos, regresaron ayer á la ciudad instalándose en su casa de la calle Piedras.

Los esposos Larreta-Arocena ofrecerán algunas reuniones este invierno á sus numerosas relaciones.

⁂ Se encuentra en Montevideo el delegado argentino señor Arturo B. Carranza que vino á ésta para asistir á la clausura del Congreso.

⁂ El señor José Montero Wentuises y su familia han regresado ayer de los Pocitos.

⁂ La familia del señor Clodomiro de Arteaga que pasa una temporada en Villa Sara se instalará en su casa en la calle Solís en la semana entrante.

⁂ Los esposos Giuffra-Simoes bautizarán en estos días á su hijo Cárlos Alberto, ofreciendo con este motivo una copa de champagne á sus numerosas relaciones.

⁂ En la corriente semana regresará á la ciudad despues de haber pasado una temporada en los Pocitos, el doctor Lindoro Forteza y su familia.

⁂ A mediados del presente mes se realizará el enlace del jóven Manuel García con la señorita Hortensia Stirling.

⁂ Partió anteayer para Buenos Aires acompañado de su señora esposa el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, delegado al Congreso latino-americano y jefe del servicio de niños del Hospital San Roque de Buenos Aires. Retribuimos agradecidos el saludo que nos ha dirigido.

⁂ Con destino á su estancia en Flores, partieron el domingo los esposos Castellanos-Lienzo, acompañados de la señorita Valentina Winterhalter y su hermano Eugenio.

Pasarán una corta temporada en aquel paraje.

⁂ Un numeroso grupo de españoles ofrecerá esta noche en la Rotisserie Lanata, un banquete á los congresales señores doctores E. Pimentel y F. Cobos.

⁂ El jóven Aureliano Rodriguez Arocena partirá hoy con destino á Europa en el vapor Perseo.

Fijará su residencia en Roma, hospedándose en casa de la señora Francisca Rodriguez Larreta, donde piensa permanecer algún tiempo.

Recorrerá tambien las ciudades principales de Italia, Francia, España, Alemania y Austria, regresando á Montevideo á fines del corriente año.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

La familia Giulio agradece íntimamente las manifestaciones de condolencia que ha recibido con motivo de su reciente duelo.

⁂ El jóven Julio Guani ha hecho su primer visita oficial á la distinguida señorita Lastenia Balparda.

⁂ Ayer se embarcó con destino al Salto en el vapor Rivadavia, el general José Villar. El general Villar, fué acompañado hasta abordo por un numeroso grupo de correligionarios y amigos, entre los cuales se veían á varios militares de gerarquía y personas de significación política.

Una vez en el vapor el general obsequió á sus acompañantes con una copa de champagne, brindándose por la felicidad de la patria.

⁂ Sigue delicado de salud el conocido escribano don Cárlos Barros.

EL ARBITRAJE

Y EL DOCTOR GRUCHAGA

DELEGADO DEL GOBIERNO DE CHILE

Durante las sesiones del Congreso Científico Latino Americano he sufrido, en silencio, las alusiones que, en los diarios de Montevideo y de Buenos Aires, me ha hecho el doctor Gruchaga, porque no quería distraer la atencion de los miembros del Congreso con discusiones que podrían resultar estériles para los fines principales.

Ahora que han desaparecido aquellos motivos, voy á contestar.

El doctor Gruchaga dice que he llevado al Congreso los problemas internacionales entre Chile, Perú y Bolivia. En contestacion yo dí á El Siglo, que fué el primer diario que me lo pidió, el trabajo «Cuestiones de política ibero americana» que había presentado al Congreso, y contra el que el doctor Gruchaga protestó, como delegado del Gobierno de Chile, en la sesion del 21 de Marzo, y se publicó el día 24 del mismo mes. En ese estudio se puede ver que yo no me he referido, particularmente, á los asuntos de esas naciones, sino á los de todas las ibero-americanas.

Todos estos proyectos de arbitraje son inocuos porque no tienen sancion penal. El del doctor Souza Sá Vianna está en el mismo caso porque su sancion es facultativa (ya he dicho en otra ocasion, como se ha faltado á ellos al día siguiente de firmarlos.)

Si fuese posible la existencia de una sancion penal facultativa, solo podría formar parte, tal disposicion de una ley facultativa que no puede tener sancion penal, nunca de una ley imperativa ni de una ley prohibitiva.

Comprendiendo estos axiomas yo no podía llevar una disposicion que resultase lírica y no podía, en la discusion en general, presentar el verdadero resorte de esa parte de mi trabajo, reservándolo para la lectura, en particular, de las conclusiones; por eso fué que la quinta declaracion estaba retirada por ser análoga á la sancionada por el Congreso de Madrid, pero puse sobre la mesa, al lado del doctor Gruchaga, el papel en que llevaba escrita la disposicion COERCITIVA que había de reemplazar á la que retiraba, y el doctor Gruchaga si no leyó el papel adivinó que debía tener mi proyecto una disposicion que hiciese eficaz, efectiva la ley.

Lo cierto es que con su protesta detuvo el trámite que mi trabajo debió tener en la seccion; pero no evitó que á los tres días se presentase otra vez el arbitraje, en el proyecto del doctor Manoel Alvaro de Souza Sá Vianna ABOGADO DE LA LEGACION chilena en Río de Janeiro, proyecto que lo obligó á retirarse, del Congreso y de Montevideo, con cuya medida pasó tambien el trámite de este otro estudio aunque tambien influyó en la suspension el hecho de que al discutir la 1a. conclusion del proyecto del doctor Souza, propuso el doctor Ramirez una enmienda fundamental que transformaba aquella conclusion en una de las que yo había propuesto y que le eran inaceptables al doctor Gruchaga.

El hecho no deja lugar á dudas, quedó probado, que la seccion de Ciencias Políticas del Congreso Científico Latino Americano estaba unánimemente en favor del arbitraje.

Si no se ha conseguido todo lo que se pretendía, por lo menos hay soluciones violentas que se han postergado por un año más ó menos y este resultado ya es un éxito para la seccion de Ciencias Políticas del Congreso, AUNQUE NO HAYAMOS VOTADO CONCLUSIONES.

A. Rodriguez del Busto.

Montevideo, 31 de Marzo de 1901.

Excomunion del doctor Palomeque

El congreso de clubs nacionalistas, reunido anoche en el centro de esa colectividad denominado «2 de Enero», sancionó despues de un corto debate la mocion que damos en seguida:

«El Congreso de Clubs Nacionalistas, ha visto con profundo desagrado la actitud política que en estos últimos tiempos ha observado el doctor Alberto Palomeque y principalmente en el debate parlamentario que tuvo lugar recientemente con motivo de la reforma de la ley electoral, —demostrando un empeño inconcebible en favorecer al adversario aún á costa de sacrificar los mas rudimentarios fundamentos de derecho.

En consecuencia este congreso califica la actitud del doctor Palomeque de altamente perjudicial para el partido en cuyas filas dice que milita.

Las fajas deterioradas

La Contaduría General del Estado devolvió ayer al Ministerio de Hacienda, extensamente informado, el expediente relativo á la solicitud que, hace algún tiempo, presentó la Union Industrial Uruguaya, á nombre de la Comision Gremial de manufactureros de tabacos, pidiendo se autorizara la devolucion de las fajas deterioradas del impuesto sobre tabacos—como oportunamente detallamos, resumiendo poco después tambien el dictámen producido por la Direccion General de Impuestos Directos.

La Contaduría General sostiene que la franquicia solicitada vendría, si se autorizase, á originar grandes abusos y detalla minuciosamente las razones en que se funda esta opinion.

En consecuencia, de acuerdo con el informe de la Direccion General de Impuestos Directos aconseja que no se admita la devolucion de las fajas expresadas, desde que á ello se opone el artículo 9.o de la ley de Enero 11 de 1896, concordante del inciso 1 del artículo 8.o de la de Diciembre 19 de 1900.

Club Colorado de la 1.a seccion

Se verificó anoche la inauguracion del Club Colorado de la 1.a seccion.

Presidió el acto el doctor Juan Blengio Rocca, acompañándole en la mesa los señores José Batlle y Ordoñez y Juan M. Lago.

Numerosa concurrencia llenaba todo el amplio local, y aplaudió con entusiasmo á los oradores que le dirigieron la palabra exhortando todos ellos á la organizacion y la inscripcion.

Los oradores fueron por su órden: doctor Victor Perez Petit, Julio María Sosa, Guzman Papini y Zás y Pedro Manini y Rios.

El acto terminó después de las 10 de la noche, en medio de la mayor animación por parte de los concurrentes.

Ley de timbres y papel sellado

El ministerio de Hacienda tiene formulado y en estos días elevará á las Cámaras el proyecto de ley de timbres y papel sellado que deberá regir en el próximo ejercicio económico, entrando en vigencia el 1.o de Julio próximo.

Ese proyecto propone algunas pequeñas modificaciones de la ley respectiva que rige actualmente, con el fin, según entendemos, de contrarrestar la omision de timbres en los documentos entre particulares.

SECCION MILITAR

Nombramientos y ascenso—Ha sido ascendido á sargento mayor efectivo el capitan don Alberto Rebollo, antiguo y laborioso empleado del Consejo de Guerra Permanente.

El mayor Rebollo será nombrado secretario de dicha instancia, en reemplazo del teniente coronel graduado Alberto Villaverde que pasa á desempeñar igual cargo en el Tribunal de Apelaciones.

Con motivo de estos nombramientos habrá otras promociones en el personal de empleados de los tribunales militares.

El teniente 1.o Vicente Garasini pasará del Supremo Tribunal á reemplazar al capitan Rebollo en el Consejo, siendo reemplazado á su vez por el alferez Ulises Monegal, que será ascendido á teniente 2.o.

—El coronel graduado don Guillermo Klinger ha sido nombrado ayudante efectivo del ministerio de Guerra y Marina, en reemplazo del coronel Despeiroux que pasó al de Gobierno.

—El capitan José M. Castro, jefe interino de la compañía urbana del Salto, ha obtenido la efectividad de su cargo.

El general Estevan—Ayer tarde fué puesto en libertad el general de brigada don Ricardo Estevan, despues de veintidos días de prision en la fortaleza del Cerro.

El secretario del Consejo de Guerra, teniente coronel Alberto Villaverde, se constituyó en la fortaleza, leyendo al general la resolucion que dispone su libertad y notificando al jefe de la fortaleza.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de Maldonado, el teniente 1.o Domingo Gándara; de San José, el mayor José Gomez Echeloa; de Colonia, el teniente 1.o Pedro Marta y subteniente Adolfo Carro; de Florida, el teniente coronel Leodoro Buquet; del Salto, el teniente coronel Antonio Villasboas.

Partieron para Durazno el teniente 1.o Meliton Sosa; para Santa Lucía el teniente 1. Román Cardozo; para Pan de Azúcar el mayor Antonio Simoné García y el capitan Juan Pietra; para Pando el teniente 2.o José Lagomarsino (hijo).

Bandas de música—La banda de música del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 3.o de igual arma en la plaza Treinta y Tres.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Ex-oficial armero del Parque Nacional Joaquin Car, por abono de haberes; al ministerio.

Teniente 1.o Carlos Du Pré, por id id; á informe de la 4.a seccion.

Viuda del coronel Nicolás Bardas, doña Máxima Meldana, por cédula y pension; á informe de la 1.a seccion.

A la Direccion de Salubridad

En la manzana comprendida entre las calles 18 de Julio, Vazquez, Colonia y Médanos, están ocurriendo, desde hace algún tiempo á esta parte, casos de fiebre tifoidea.

Los vecinos de aquella zona no saben á qué atribuir el contagio, aunque suponen que sea debido á la contaminacion del agua de sus respectivos algibes, y desearían que la Direccion Municipal de Salubridad tomara cartas en el asunto, mandando á persona competente á inspeccionar dicha manzana.

Con someter el agua de los algibes aludidos á un exámen bacteriológico en el laboratorio químico municipal el punto dudoso quedaría positivamente aclarado.

Telegramas de Campaña

ROCHA

Reunion colorada—Criminal arrestado—Asuntos escolares

Rocha, 1—Se efectuó ayer una reunion colorada en Lascano convocada por la comision formada allí, independiente de los círculos de la cabeza del departamento.

Como invitados concurrieron los miembros dirigentes de ambas fracciones coloradas de aquí.

El corresponsal especial de *La Democracia* dice:

«La reunion colorada tuvo éxito brillante, á pesar del mal tiempo.

Habia mas de ochocientos cincuenta concurrentes, asistiendo de Treinta y Tres el doctor Cacheiro, el señor Aguilar y otros.»

—Llegó el autor del crimen de Angesinra, aprehendido por el comisario del Chuy.

Está convicto y confeso, declarando no tener cómplices.

Llámase Claudio Rocha Alvarez, contando apenas 18 años de edad.

—La Junta Económico-Administrativa acordó negociar con la direccion de instruccion pública la permuta del edificio que ocupa destinado á la Escuela Ramirez, debiendo construirse nueva casa para esta escuela en vez de construir el edificio de la municipalidad, operacion que beneficiará á la Junta igualmente que á la escuela, esperándose que la Direccion acepte la permuta como la aceptaba la comision de Dietas Ramirez, pues se proporcionan recursos para construir una magnífica casa-escuela en condiciones pedagógicas, ventajas que no reune aquel edificio que ha escriturado la Direccion para aquel objeto.

—Deplórase generalmente la demora de la Direccion de Instruccion Pública en solucionar la cuestion escolar pendiente en este departamento.

—La Junta Económico-Administrativa acordó no aceptar la renuncia que elevaron los miembros de la comision departamental suspendidos, y dirigir comunicacion al Ministerio de Fomento pidiendo su reposicion.

—El inspector interino trabaja activamente, inspeccionando las escuelas rurales, pero este estado de cosas perjudica la causa escolar.

—Apresúranse los trabajos para fundar un diario colorado dirigido por el señor Muñoz Anaya, renunciando para ello la fiscalía.

SALTO

Choques entre blancos y colorados—El servicio de alumbrado

Salto, 1—Brillante é imponente resultó la asamblea colorada de ayer.

Asistieron trescientos correligionarios de Paysandú.

En la columna cívica que desfiló por las calles principales formaban alrededor de tres mil correligionarios.

Reinó perfecto órden durante la fiesta y el desfile, sin notarse un solo grito hóstil contra el adversario.

—El jefe político ordenó la prision del jóven Schuc, hijo del empresario del tramvía, por irreverencia y desacato á su autoridad.

Tambien ordenó la prision de un cochero y guarda-tren de la misma empresa, por desacatar la órden de suspender el tránsito del coche mientras pasara la columna cívica.

—El jefe político notificó á Juan Pivel, director técnico de la usina de la luz eléctrica, que en caso de producirse la suspension del alumbrado público ordenará su prision y la de los demás empleados, sometiéndolos al juzgado letrado en el término de cuarenta y ocho horas.

Pivel protestó contra esta resolucion policial. El periódico *Ecos del Progreso* la criticará mañana.

—Disuelta la manifestacion ayer, se produjeron varios choques entre blancos y colorados, resultando heridos y contusos.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio y arboledas, situado en la 17 seccion judicial, lindando con las puntas del Miguelete. Area superficial 37 hectáreas, 66 áreas y 83 metros. Precio $ 8.000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en la 8.a seccion del departamento de Minas, lindando con el rio Cebollatí. Area superficial 553 hectáreas, 4107 metros y 50 decímetros. Precio $ 8 250. Escribano Alfredo Herrán.

De un campo con poblaciones y alambrado situado en el departamento Florida lindando con el arroyo Casupá y el rio Santa Lucía. Area superficial 1351 hectáreas, 565 metros, 50 decímetros Precio $ 43.914.08. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con frente á la calle Salsipuedes, entre Colonia y Cármen. Area superficial 160 metros y 70 decímetros. Precio $ 441,92. Escribano Alberto Pouy.

De un solar con fondo á la calle Salsipuedes, entre Colonia y Cármen. Area superficial 167 metros. Precio $ 501.20. Escribano Alberto Pouy.

De un solar con edificio frente á la calle Sarandí. Area 4 metros 94 centímetros de frente por 9 metros 47 centímetros de fondo. Precio $ 2.000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio frente á la Avenida General Rondeau. Area 10 metros 737 milímetros de frente por 19 metros 327 milímetros de fondo. Precio $ 7.000. Emilio Osvaldo Acosta.

De un solar ubicado en la manzana 1037 bis frente á la calle Canelones, entre Municipio y Mal Abrigo. Area superficial 223 metros, 73 decímetros. Precio $ 676. Escribano Juan R. Albitur.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 83, frente á la calle Soriano. Area 8 metros 44 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo; Precio $ 3.000. Escribano Luis Ressi.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 al 9 0[0 anual; $ 3.000 al 8 0[0; $ 450 al 7 1[2 id y $ 900 sin interés.

Fundacion de un nuevo barrio

Don Francisco Piria acaba de adquirir en remate público la valiosa quinta y capilla de Cibils, en la Aldea, frente á Villa Dolores.

En seguida ha encargado al agrimensor señor Lerena la division de aquella propiedad en pequeños lotes, pues ha resuelto fundar en ella un nuevo barrio mediante el sistema de las ventas á plazos y por pequeñas mensualidades.

En cuanto á la capilla, el señor Piria ha recibido proposiciones para establecer en ella una gran fábrica de chocolate.

Homenaje á Verdi

Esta noche á las 8 1[2 se reunirá en el Liceo Franz Liszt la comision encargada de rendir homenaje á la memoria del ilustre Verdi, por medio de un gran concierto que se celebrará en Solís.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha dispuesto que hoy se verifique la distribución de libros de actas, sellos y cuadernos á las comisiones inscriptoras de las 21 secciones del departamento.

La distribución deberá hacerse con toda urgencia á fin de que el próximo domingo puedan funcionar todas las mesas inscriptoras, de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 121.450,25 conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 27.131,25. Deuda de Garantía $ 35.767, Interior Unificada $ 39.530, Deuda de Certificados de Tesorería $ 19.022; total $ 121.450,25.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Febrero, la Tesorería General de la Nación abonará hoy la cantidad de 16.000 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Cerro-Largo. Instrucción Primaria (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 30 de Marzo último, en el departamento de la capital, $ 2.687,30 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 512.075,20, y $ 442,12 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 807.587,99.

La cantidad de $ 442 12 se descompone así:

Por recaudacion $ 380.90 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 61.22.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tasadores y reguladores de oficio—El Tribunal Pleno, en acuerdo celebrado ayer hizo los siguientes nombramientos:

Para reguladores de oficio, á los doctores don Pedro Alfonso Guillemette y don Guillermo Wilson, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1883.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital, al escribano don Jaime Buela, para las oficinas del Tribunal y juzgados de 1er. turno, incluyéndose el Departamental y Juzgados de Paz desde la primera seccion hasta la quinta inclusive; y al escribano don Juan J. Dominguez para la oficina del Tribunal y juzgado de turno, con inclusion del de lo Civil de 3er. turno, Hacienda, Correccional y de Paz desde la sexta seccion hasta la vigésima primera seccion.

Y para regulador de honorarios de contadores al contador público don Jaime R. Navarro; debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el primero de Junio próximo.

Causa de Francisco Gadea—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Francisco Gadea por muerte de Ramon Pizarro.

Componen el jurado como titulares, los señores José M. Muñoz (hijo), Pablo Benvenuto, Angel C. Vidal y Vicente Carriconde, y como suplentes los señores José Arinellino, Juan José Dominguez, Federico Vigni y Martin A. Poget.

ANALISIS QUIMICOS

Oficina C. de Análisis químicos de las Aduanas.—Resúmen de los trabajos efectuados durante el segundo semestre del año 1900:

Artículos despachados, litros 9.474 503; id impedidos, id 3.811; id á decomisar, id 30.934; Inspeccion en los muelles, id 201.584; Análisis efectuados por ojs, muestras 14; total de análisis efectuados, id 2284.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José de Miquelerena, José L. Cosso.*

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Solís—El próximo mes de Junio se abrirán las puertas de nuestro primer coliseo para trabajar en él la compañía de Clara Della Guardia que llegará hoy en el vapor Regina Margherita con destino á Buenos Aires.

Componen el elenco artístico las siguientes personas:

Antonietta Strini, Tina Balenti, Tina Favre, Emma Cairo, Augusta Rovida, Clementina Cristofari, Emma Sanipoli, Emma Ciarli, Giulia Bonfiglioli, Margherita Orlandini.

Actores:—Ettore Paladini, Leo Orlandini, Valenti, L. Della Guardia, S. Ciarli, O. Bonfiglioli, U. Falcini, C. Bordeaux, A. Del Conte, M. Regoli, G. Strini, E. Bedel, L. Del Cigno, E. Martini, L. Curati, S. Wenzel, E. Faggioli.

El repertorio elegido entre los mejores autores tiene como últimas novedades Giorgetta Lemonier, L'Amica, Le Gallerie, Manon, Le due coscienze, Mme. Sans Señe, Cirano de Bergerac, etc.

Politeama—La Empresa de este teatro anuncia *relache* para los días jueves y viernes de la presente semana.

El sábado subirá á escena «Los Galeotes».

Casino Oriental—El programa de este teatro es muy variado y lleva noche á noche mucha concurrencia. Hay 4 números muy importantes que merecen ser vistos.

Teatro Cibils—El sábado debutará con Tempestad, la compañía de zarzuela que dirije el maestro Campos.

Ecos del congreso

Damos á continuacion los discursos pronunciados en el banquete de los congresales por los doctores Sienra Carranza y Vicente Magallanes:

Del doctor José Sienra Carranza

Señor Presidente.—Señores:

Siéntome personalmente obligado á pronunciar breves palabras.

Tenemos una deuda de reconocimiento con la generalidad de los ilustres delegados de las Repúblicas hermanas, no solo por su concurrencia al reciente Congreso Latino Americano, sinó tambien por las lisongeras expresiones de simpatía que han prodigado á nuestro país, á nuestros hombres públicos, y á nuestro estado político y social.

Pero tengo una razon especial para particularizarme con el doctor don Cecilio Baez, distinguido representante de la República del Paraguay ya que él se ha servido levantar mi humilde personalidad hasta la citacion de mi nombre al recordar algunos de los que prestan su brillo á las letras de nuestro país.

Trátase en realidad de la tradicion del cariño con que mi juventud se ligó á las vicisitudes de la heróica república; y me es grato anotarlo así en este instante, no tanto por lo que en ello pueda haber de personal, cuanto por las reflexiones de otro órden, á que me induce, en esta fiesta en la que nada puede haber de indiferente desde que se refiera á sentimientos propios de la fraternidad americana.

El brillante rol desempeñado en el reciente Congreso por el doctor Baez, inteligencia formada y cultivada exclusivamente en el Paraguay, cuyas fronteras ha salvado por primera vez en esta ocasión el ilustrado congresista, constituye un relevante motivo de aplauso á los adelantos de la noble República, cuyo renacimiento de entre las cenizas de sus homéricas derrotas, marca el más asombroso ejemplo de lo que pueden la abnegación, la perseverancia, y los anhelos de civilización, de un pueblo, tan asimilador del concurso de los extraños, como celoso del culto de sus propios intereses de nación independiente.

La inteligencia y la ilustracion del eminente delegado del Paraguay, reflejan por sus peculiares circunstancias aquellas altas virtudes de su patria; y podrían servir para retemplar la fé que en los grandes resortes de la voluntad y del carácter deben tener los pueblos viriles, cualesquiera que sean los embates de la adversidad.

Yo me congratulo con el más sincero espíritu de fraternidad americana, de aquellas circunstancias, que prueban que el Paraguay es tan acreedor á las simpatías por sus méritos en este período de su vivaz resurgimiento, como lo fué en los aciagos días de sus mas hondas desventuras.

Y ahora, una vez llenada la necesidad de esta expansion de carácter casi íntimo, séame permitido añadir dos palabras para terminar.

Señores:

Media tan breve tiempo entre la llegada y la despedida de los ilustres huéspedes á quienes ofrecemos este cordial agape, símbolo de fraternidad americana, que apenas si hemos podido saborear la satisfaccion de su presencia entre nosotros.

Y sin embargo, se trata de un hecho que marcará época en la historia de nuestros faustos acontecimientos.

Dias de gloria para la República Oriental, son estos en que le ha tocado el turno de albergar en su seno á los heraldos de las ideas de tan gran número de naciones hermanas,—realizándose bajo su cielo, al amparo del estandarte de la ciencia, y con el propósito de los adelantos del saber una de las más fecundas manifestaciones de aquella pontente unidad, cuya periódica representacion, en el interés de la política continental, habría querido el genio de Bolívar ubicar en el Istmo de Panamá.

Afirmamos con el hecho esa unidad, esa solidaridad, no ya solo de los Estados Hispano-Americanos, sinó de toda la América Ibérica, puesto que por ella se liga á los del Anahuac, y el Orinoco, y el Cuzco, y el Plata, la flamante enseña republicana que copia en los espejos del Amazonas *as estrellas do Cruzeiro*!

Los orientales hacemos votos porque los delegados de los pueblos hermanos sean llevados por brisas propicias á sus lares, y den á sus compatriotas el testimonio y el mensaje de nuestro afecto de pueblo hermano,—guardando cada uno de ellos en su corazon iguales *saudades* que dejan en los nuestros.

Señores: Otra vez, brindemos al progreso intelectual y moral, á la paz, á la prosperidad, á la indisoluble fraternidad ibero-americana!

Del capitan doctor Magallanes

Señores:

No sería justo que esta congregacion de hombres conspicuos de todos los países latinos de la América, fuese completamente disuelta, sin que una voz se levantara para recordar en ella, á uno de los factores mas importantes, á uno de los institutos que ha contribuido poderosamente á realizar las conquistas brillantes que nos han llevado á ocupar puestos tan avanzados en el concierto de las naciones civilizadas del universo.

Acaso se dirá que no es oportuno mencionar aquí sino las glorias puramente científicas, pero esta referencia mía, sin afectar, absolutamente la índole de la convencion armónica que hoy ha terminado, es tan solo una expansion del espíritu, que no creo monopolizar, señores, sino que por el contrario estoy cierto que repercute en todos los corazones de vosotros.

Quería, pues, dignísimos compañeros de tarea, que antes de despedirnos, tuviésemos un recuerdo para los valientes ejércitos republicanos de la América, hoy que ya todas las naciones que viven al pié de los Andes, pueden respirar la misma atmósfera de libertad, puedan rendir unánimes el culto que se merece al ídolo sagrado de la República, despues de haber conquistado esa gloria con la pujanza valerosa de sus héroes, que todos fueron hermanos, porque tuvieron una sola madre,—la heróica península que corona los Pirineos, y tuvieron los mismos ideales:—los libertadores de América, señores, apenas consiguen afianzar su dominio en una region, cuando ya implantaban en ella el régimen sublime de la igualdad, la abolicion de la esclavitud que degrada al ser humano, y el predominio de las inteligencias y de las virtudes que constituyen títulos infinitamente superiores á los privilegios de la sangre.

Ejércitos de los pueblos, que no de los reyes, ejércitos que acaso ya cumplieron su principal misión, viven la vida tranquila del deber, escudando las instituciones libres de su suelo, sin ningún anhelo ambicioso, sin ninguna idea menguada, halagados por el recuerdo de aquella historia del pasado siglo en que sus antecesores lucharon indomables por la bandera santa de la independencia y de la libertad.

Los ejércitos de las naciones del Pacífico, ven todavía al general San Martin, pasando los Andes y cubriéndose á cada instante con laureles de victoria; á Bolívar, el génio de la libertad, batallando desde la septentrional Venezuela hasta la central Bolivia; á don Antonio José de Sucre, vencedor en Ayacucho, hecho de armas doblemente glorioso, por la temeridad encarnizada con que se condujeron las fuerzas realistas que mandaba Caserna, segun datos verídicos, por que el ejército de Sucre no llegaba á la mitad del derrotado y porque allí quedó afianzada definitivamente la independencia de la nacion peruana.

El ejército de Méjico tiene inscriptas en sus banderas las hazañas del general Lopez de Santa Anna, infatigable luchador de aquellos tiempos aciagos: Méjico pasó muchas mas vicisitudes que sus hermanos los países de la América del Sud para consolidar su independencia: reinados, imperios y repúblicas mas poderosas, se lo disputaron, pero la naturaleza no ha formado la América para soportar cadenas y dió á los héroes mejicanos un general Benito Juarez, de raza indígena, que se hizo ilustre y brilló con fulgores deslumbrantes en los campos de batalla, hasta que cedieron las ambiciones de sus enemigos y pudo ver á su patria dueña y señora de sus destinos.

El ejército brasilero tambien es fiel á los sentimientos que inspiraron al mariscal Deodoro da Fonseca en su audáz empresa, felizmente coronada con la hermosa implantacion de la república.

Los ejércitos del Plata, ostentan tambien con orgullo, por un lado, la memoria de los generales Belgrano, Sarratea y Rondeau; y por el otro la de Artigas, primer uruguayo que concibió nuestra nacionalidad como algo que se desprendía elocuente de la posicion que ocupamos, y á quien podríamos llamar el padre de todas nuestras glorias.

Vivamos, sí, de recuerdos, que esos confortan nuestras almas.

Los países de la América latina, no tienen por qué temerse ni por qué acecharse.

Casi la misma lengua, expresa, casi los mismos sentimientos: Hasta la forma del continente sud-americano, semejante á un corazon medio alargado, hace que nuestras relaciones sean pacíficas, cordiales, de buena fé. Costas sin grandes entradas, regulares, armónicas, responden á nuestros pensamientos de desinterés, de fraternidad, de aliento. No así la Europa, de costas quebradas que semejan muecas horribles, y que separan á las naciones bruscamente, con gestos geográficos que significan—diversidad de miras, diversidad de principios, diversidad de instituciones.

Fortifiquemos, señores aquellos vínculos, encaminémonos del brazo hácia el porvenir: la institucion militar escoltará la marcha, como centinela de paz, como enseña de gloria, nunca olvidada, que representa el esfuerzo viril de los campeones de la independencia americana.

Cuando la tierra vertiginosa haya dado algunos cientos más de veces su vuelta de onda sobre el Sol, y el militarismo decadente ya, se vaya reemplazando por el industrialismo tenaz, la historia mostrará á los hombres de ese tiempo que los ejércitos de esta América, no tuvieron nunca que despedazarse entre sí, porque en su suelo fértil y fecundo, no habrán germinado jamás la ambicion bastarda y la codicia.

De estas palabras no muy bien coordinadas quiero deducir, como militar, un brindis de simpatía para los ejércitos de la América republicana, que si no han de llevar á estas naciones á realizar conquistas territoriales, las acompañarán, sin duda, en las más grandes, en las radiantes conquistas de la ciencia.

Los doctores Manuel Victorino y Sá Vianna

Se embarcaron ayer para Buenos Aires los doctores Manuel Victorino y Sá Vianna, delegados brasileros al Congreso Latino-Americano.

Fueron acompañados hasta el embarcadero por muchos caballeros entre los que recordamos á los doctores García Lagos (L.), García Acevedo (D.), Piera, Saráchaga, Scoseria, Vizca, Crispo Brandis, el doctor Herrero y Espinosa, el doctor Flaiño, Zorrilla de San Martín, Peixoto, Vieira, Bastos, Jmenes, Callorda, Braga.

El sábado, pasarán por nuestro puerto, en el Cordillera, con destino á Rio Janeiro.

El Siglo desea el mejor viaje á esos ilustrados huéspedes, que, durante su estadía en esta capital, por sus altas condiciones intelectuales y las dotes sobresalientes de su atraccion personal, han dejado hondas simpatías.

Y agradece al doctor Manuel Victorino la atentísima carta que le ha dirigido con motivo de las apreciaciones que nos ha merecido su atrayente personalidad, manifestándole que El Siglo se honrará publicando la correspondencia que nos promete, en la que relatará, desde Rio Janeiro, las impresiones recibidas en el Congreso.

Dice así la carta del ilustrado escritor:

«Señores redactores de El Siglo.

Los deberes de reconocimiento y cortesía que me impusieron los generosos obsequios con que fuí acogido por esta ilustre capital, privanme del honor de escribir para vuestro conceptuado diario las palabras que dije anoche en el banquete del Teatro Solís.

No he podido disponer de un solo momento y os pido mil disculpas y me comprometo á enviar, para El Siglo, en cuanto llegue á Rio una correspondencia informándoos de mis impresiones del Congreso y de la acogida bondadosa que recibí.

Con mucha estima quedo vuestro amigo

Manuel Victorino.

Abril, 1.o de 1901.

Por su parte el doctor Sá Vianna al dejarnos el pensamiento que en otro sitio publicamos, nos pidió que diéramos colocacion en nuestra hoja á la despedida que aparece á continuacion en la que él y sus compañeros agradecen las merecidas distinciones de que les hizo objeto nuestra Sociedad:

«Los delegados brasileros al Congreso Latino-Americano agradecen al gobierno y á la distinguida sociedad uruguaya la hidalga y generosa acogida con que los honraron durante su permanencia en esta capital.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*Manuel Victorino—Sá Vianna—Barbosa Rodrigues—Lisboa—Sergio de Carvalho.*

Los Delegados al Congreso

Ayer siguieron para Buenos Aires, por la Colonia y por los vapores de la carrera los Delegados al Congreso señor Carlos Berg, Jorge Duclout, Agustin Mercau, Roberto Wernicke, Harperath, Baez, Conl, Carrasco, Coronado, Morales, Holmberg, Aluralde, Carranza, Pizzurno, Aguilar, Lopez y Carrillo.

Permanecen todavía entre nosotros los doctores Pimentel, Rodriguez del Busto, Patron, Rey de Castro, Francisco Cobos, Lisboa, Sergio de Carvalho y Barbosa Rodriguez.

El doctor Sergio de Carvalho

Este ilustrado delegado brasilero al último Congreso Latino-Americano, antes de embarcarse para Rio de Janeiro, saldrá mañana para la estancia del señor Félix Buxareo Oribe.

El doctor Sérgio de Carvalho no ha querido abandonar la república sin conocer algunos de sus establecimientos modelos, con el objeto de anotar impresiones que en su debida oportunidad trasladará á un libro que piensa publicar en Rio de Janeiro.

El regreso de la Colonia

Anoche á las diez llegó de la Colonia el tren expreso que condujo á los delegados hasta aquella ciudad.

Venía en él el ministro de Fomento, los acompañantes de aquellos y los altos empleados del Ferrocarril ingenieros Malmen y Temple.

Durante el viaje de ida á las once se sirvió un espléndido almuerzo que fué atendido con todos los honores por los comensales.

Al destaparse el champagne se cambiaron brindis cariñosos y expresivos entre los señores Wernicke, Coronado, Duclout y el ministro de Fomento, hablándose de la paz americana, del afecto recíproco de las repúblicas del Plata, y de la union sincera de los hijos del Uruguay, para que de ella surgiera—dijo el doctor Sicardi—toda la riqueza que se escondía en esta tierra bendecida que cruzaba el ferrocarril.

En todas las estaciones fueron los delegados saludados con música y cohetes. En Canelones, en San José y en el Rosario, el pueblo y las autoridades aplaudian á la comitiva, cambiándose saludos y felicitaciones y vivándose entusiastamente en todas partes al congreso, á la República Oriental y á su gobierno.

A las tres y minutos el tren llegó á la Colonia. El Jefe Político, el Juez Letrado, los altos empleados de la administración y numeroso pueblo recibieron á la Comisión.

Esta, despues de los abrazos y despedidas, se embarcó en el vapor argentino del Ministerio de Obras Públicas argentino que los esperaba en el puerto con los fuegos encendidos.

A las cuatro éste levantó anclas y entre los vivas entusiastas de los que se quedaban, predominaba más vibrante el de ¡Viva la República del Uruguay!

Conferencia del doctor Patron

El delegado peruano doctor Patron, que tan aplaudido ha sido en sus conferencias sobre [illegible], revelando profundos conocimientos [illegible]

...les ha dado base á una merecida reputacion, dará hoy una nueva disertacion acerca del «Mito Hidráulico», que complementará su actuacion altamente interesante en el Congreso Latino-Americano.

Esa conferencia se efectuará esta noche á las 9 p. m. en el salon del Ateneo de Montevideo.

En la escuela de 2.o grado núm. 7.

Los delegados del Perú y del Brasil visitaron por la tarde la escuela de 2.o grado núm. 7, asistiendo á varias clases que se hallaban funcionando en ese momento.

Una de las lecciones que más llamó su atencion fué la leccion práctica relativa á la fabricacion de tinteros.

Los señores delegados vieron fabricar las cestillas, por los alumnos, como si lo hubieran presenciado en una fábrica. Felicitaron calurosamente por esto á la señorita María Mañaresse, directora de la escuela y manifestaron que consideraban tan práctico y tan acertado el sistema de enseñanza que se seguía en nuestras escuelas, dado el caso presente, que creian que si todas las lecciones se daban en esa forma se harían innecesarios los textos para el alumno.

Luego oyeron una clase de moral dada por la señorita Anatolia Manrique, que tomó por tema la caridad anónima, refiriéndose al curioso caso de la Exposicion de Paris en que se recolectaron 150 francos en todas las alcancías abiertas al público durante tres meses.

La referida señorita fué muy felicitada por su gestion.

En el album de la escuela, antes de retirarse los delegados, dejaron las siguientes líneas:

«Montevideo, Abril 1.o de 1901.—Los congresales que hemos visitado esta escuela hemos encontrado en ella una muestra del adelanto y de la cultura del noble pueblo oriental. En este templo de la verdad y del bien se está formando una raza de varones fuertes y virtuosos que harán del Uruguay una de las primeras naciones del mundo.—Juan Pedro Paz Soldán. Domingo Sergio de Carvalho, C. Rey de Castro, Casto Baez, M. Alonso Criado, Casto A. Fariña, Alfredo Lisboa.

Al retirarse los visitantes, en la imposibilidad de despedirse personalmente de cada una de las señoritas maestras, dejaron una tarjeta concebida en los siguientes términos:

Con el testimonio de su admiracion y el aplauso á las inteligentes maestras uruguayas.—C. Rey de Castro, Domingo Sergio de Carvalho, M. Alonso Criado, Casto Baez, Casto A. Fariña, Alfredo Lisboa, Juan Pedro Paz Soldan.

EN LOS MINISTERIOS

Hospital de Niños

Damos á continuacion la renuncia presentada por la señora Matilde Aroceua de Rodriguez Larreta del cargo de presidenta de la Comision de Damas del Hospital de niños pobres «Pereira-Rossell». El Ministerio del Gobierno la ha aceptado nombrando en su reemplazo, como se verá por las notas que van enseguida, á la señora Julia Acevedo de García Lagos:

Montevideo, Marzo de 1901.—Señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro: Tengo el pesar de comunicar á V. E. que me veo en la necesidad de presentar renuncia indeclinable del cargo de Presidente de la Comision de Damas del Hospital de Niños Pobres Pereyra Rossell, con que el Gobierno me honró por decreto de Noviembre del año ppdo.

Inconvenientes de familia me impiden seguir ocupándome de las tareas de ese puesto, con la dedicacion necesaria, y solamente podría continuar prestando mi humilde concurso á tan simpática como necesaria obra, en el simple carácter de vocal.

Saluda á V. E. con el mayor respeto y consideracion.—*Matilde Aroceua de Rodriguez Larreta.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—Acéptase la renuncia presentada por la señora Matilde Aroceua de Rodriguez Larreta del cargo de presidenta de la Comision de Damas del Hospital de Niños Pobres Pereyra Rossell en vista del carácter indeclinable en que viene formulada dicha renuncia, lamentando el P. E. que esa determinacion prive á la distinguida Comision de Damas del importante y generoso concurso que le prestaba la señora Aroceua de Rodriguez Larreta en su calidad de presidenta efectiva, felicitándose no obstante, que continúe prestando sus servicios como vocal.

Desígnase á la señora Julia Acevedo de García Lagos, presidenta efectiva de la expresada comision.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Nuevo agente fiscal de Rocha

Habiendo presentado renuncia del cargo de agente fiscal de Rocha el doctor Cárlos Muñoz Anaya, por el Ministerio de Gobierno dictóse ayer un decreto nombrando para desempeñar ese cargo al doctor Augusto Espinosa.

Legalizacion del Gobierno provisional

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase y ordenó la publicacion del decreto sancionado por las Cámaras, declarando leyes de la República todas las resoluciones legislativas adoptadas por el Consejo de Estado y el Gobierno Provisional que rigieron en parte de los años 1898 y 1899.

Tambien se declaran válidos los nombramientos y destituciones de empleados públicos y otros actos del Gobierno de aquellas fechas.

El jefe político de Maldonado

Se encuentra aquí el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz. Ha venido para gestionar el despacho de algunos asuntos de esa jefatura y permanecerá varios días en Montevideo.

Ayer el señor Muñoz conferenció con el ministro de Gobierno.

La inspeccion de Correos y Telégrafos

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado al gobierno la renuncia presentada por el ingeniero don Carlos Young del cargo de inspector técnico del Telégrafo Nacional.

Para sustituirlo fué propuesto el subinspector ingeniero don José Pedraris—y para subinspector á don Florencio J. Pons.

Nombramientos y cambios

El Ministerio de Gobierno autorizó ayer los siguientes cambios y nombramientos propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Minas—Para sub-comisario de la 1.a seccion á don Eduardo Gimenez, en reemplazo de don Andrés Cáceres, que renunció.

Para reemplazar al primero en el cargo de sub-comisario de la 5.a seccion, á don Braulio M. Cortello.

—Jefatura de Soriano—Para oficial inspector de policías de la 1.a seccion al escribiente de la comisaría de la 4.a don Manuel Aguilar (hijo) en lugar de don Pedro Rovira que renunció.

Para reemplazar á Aguilar (hijo) en el cargo primero, á don Juan Altamira.

Jefatura de Paysandú—Se autorizó á la jefatura política para aceptar la renuncia del subteniente de guardia de cárcel don Vital Martinez.

Jefatura de Cerro Largo—Para sub-comisario de la 4a. seccion en sustitucion de don Daniel R. Carrasco que renunció, al subcomisario de la 3a. seccion don Ignacio Jorge y para reemplazar á éste á don Juan Antunez Muñoz.

El ministro de Inglaterra

De regreso de Inglaterra y recien desembarcado, el ministro de Inglaterra M. Walter Baring visitó ayer al presidente de la República en su domicilio.

Mas tarde visitó en sus despachos á los ministros de Relaciones, Gobierno y Guerra para agradecer los saludos de bienvenida que de todos había recibido.

De paseo á campaña

En esta semana partirá á campaña el ministro de Relaciones doctor Manuel Herrero y Espinosa.

Se propone pasar los días de Semana Santa en Maldonado, descansando de las tareas ministeriales.

Partirá junto con el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz.

Ciudadanía legal

Se han expedido ayer por el Ministerio de Gobierno las cartas de ciudadanía pedidas por los siguientes señores, despues de cumplidos los trámites legales de práctica:

Gregorio Silvera, Donato Puerta, Froilan Rodriguez, Demetrio Rodriguez Alonso, Pedro Alcántara de Fontes, Domingo Fernandez, Cándido Alonso, brasileros; Emilio Lesucam, argentino; José Perez, Francisco Pego y Cayetano Mandaro, españoles; José Angel, italiano.

Inspeccion de las Compañías de Seguros

En su debida oportunidad consignamos la noticia de que el señor Alejandro R. Alvarez había presentado al Ministerio de Hacienda una exposicion pidiendo que se le nombrara provisoriamente inspector general de las Compañías de Seguros y prometiendo para entonces presentar un proyecto de ley de reglamentacion mediante el cual aumentaría considerablemente el producto del impuesto que grava las operaciones de las mencionadas Compañías.

La exposicion del señor Alvarez fué pasada á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la que se ha expedido ayer, haciendo, en primer término, estos antecedentes:

Que el nombramiento de fiscal ad-hoc para los efectos del cobro del impuesto á las compañías de seguros recayó en la persona del señor Andrés Podestá, y que el señor Podestá empezó á desempeñar sus funciones despues de promulgarse la ley de 18 de Agosto del mismo año;

Que en seguida el fiscal ad-hoc formuló demanda contra varias compañías de seguro por ocultacion del valor real de las pólizas expedidas y por la consiguiente defraudacion de los derechos fiscales—y mas tarde demandó á otras compañías por expedicion de recibos por renovacion de pólizas sin el timbre preceptuado por la ley respectiva;

Que tales demandas fueron desestimadas por no haberse, en el concepto del gobierno, suficientemente comprobado su procedencia y al amparo del principio general de que, en los casos dudosos, deben resolverse las cuestiones sobre impuesto en favor del contribuyente.

Que desde entonces el fiscal *ad hoc* no ha deducido demandas contra las Compañías de Seguros ni efectuado acto alguno que demuestre el ejercicio del cargo ó ánimo de continuar en él, de manera que la Oficina de Impuestos Directos conceptúa que el señor Andrés Podestá ha renunciado tácitamente.

Luego el informe pasa á ocuparse de la propuesta del señor Alejandro R. Alvarez, y, tras varias consideraciones sobre el alcance de su oferta, dice que hay conveniencia en conferir á dicho señor el cargo de inspector del impuesto, en calidad de interino, dependiente de la Direccion General de Impuestos Directos y sin goce de sueldo, y luego, si su actuacion resultara favorable para el fisco y la ley y reglamentacion, de que se dice autor, aceptable, podrá dársele la efectividad del puesto.

El ministerio de Hacienda ha pasado el asunto á vista del fiscal de Gobierno.

Exoneracion de multa

Las señoras Leonor Cachon y Sara Silveira, en su carácter de presidenta y tesorera respectivamente de la Comision protectora del taller de niñas pobres que funciona en el barrio denominado Nuevo Paris, bajo la direccion de las Reverendas Hermanas Capuchinas, se han presentado al Ministerio de Hacienda expresando:

Que, en virtud de una disposicion legal, las escuelas que educan gratuitamente á más de ochenta niñas pobres, gozan de la exoneracion de la contribucion inmobiliaria, debiendo esto no obstante sacar todos los años su respectiva planilla;

Que debido á ignorancia de tal cláusula, el taller de la referencia no ha cumplido el precepto que se acaba de mencionar y que, queriendo subsanar la omision, se ha presentado este año á la Direccion General de Impuestos Directos solventando la planilla del presente ejercicio y las de los ejercicios anteriores, pero aquella oficina no ha hecho lugar al pedido y, en cambio, ha impuesto á la direccion del establecimiento la multa con que la ley conmina en casos semejantes.

Las señoras Leonor Cachon y Sara Silveira terminan su escrito pidiendo que, en atencion á que se trata de un instituto de caridad, el Ministerio de Hacienda disponga la exoneracion de la multa y la expedicion de las planillas.

Provision de formularios

La Direccion General de Impuestos Directos elevó al ministerio de Hacienda el expediente formado con motivo de la licitacion pública para proveer los siguientes formularios á expedirse durante el ejercicio económico de 1901-1902:

210.000 permisos generales de Aduana originales, 600.000 copias de los mismos, 13.000 actas del Registro de Estado Civil, 2.000 manifiestos de entrada, 1.000 id de salida, 5.000 patentes de cabotaje, 2.000 id de ultramar, 9.000 formularios para el impuesto de herencia.

A este llamado á licitacion concurrieron tres proponentes, á saber: «La Razon», «La Oriental» y la litografía Mége, ofreciendo tomar á su cargo la impresion respectivamente por estas cantidades: $ 1.791.50, $ 1.220 y $ 1.201.

La Direccion General de Impuestos Directos ha pedido autorizacion para contratar el trabajo con la litografía Mége, por ser su propuesta la mas ventajosa para los intereses fiscales.

Sometida dicha conclusion á informe de la Contaduría General del Estado, ésta se expidió ayer de plena conformidad con la Direccion General de Impuestos Directos.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras 131. De muebles, 1 piano Pleyol, conservas, dulces, fideos, fuentes, chocolate y de variedad de artículos.

E. Landinelli y Ca.—A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De vino tinto y á las 2 p. m. en el patio del despacho de Aduanas de casineta y listado.

Por el Depositario Judicial—A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala núm. 163. De muebles alhajas, ropas, etc.

Crónica policial

El incendio de anoche—En la cochería y fábrica de carruajes de don Luis Daglio, establecida Cerro Largo 108, se declaró anoche un incendio.

El guardia civil Primo Luque, de la tercera, que notó salir humo del interior de la casa, tocó llamada de incendio acudiendo en seguida el comisario de la seccion señor Sanguinetti con parte del personal á sus órdenes y momentos despues el cuerpo de bomberos.

Inmediatamente se tendieron las mangas y se trató de aislar el fuego. Los bomberos sacaron á la calle 36 coches que corrian peligro de ser devorados por las llamas y salvaron infinidad de material valioso.

La fábrica estaba asegurada una parte; desgraciadamente para el propietario, la parte en que hizo presa el fuego no estaba asegurada.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de bastante consideracion.

No se conoce el origen del incendio.

Desgracia—En la esquina de Maldonado y Rio Negro fué derribada ayer tarde la menor Elvira Mucci por una bicicleta en que iba don José Seane.

La menor recibió varias heridas en la cara y el ciclista fué aprehendido.

Pelea y heridas—Hilario Martinez y Tomás Gonzalez se tomaron en pelea ayer tarde en la costa del arroyo Pantanoso y se dieron una serie de macanazos con los mangos de los arreadores.

Un agente de la 22.a aprehendió á los peleadores.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ESCASEZ DE LA COSECHA DE MAIZ

Centenario de la prensa

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 1—Segun *La Nacion*, la cosecha de maíz este año será muy inferior á la anterior, no obstante revista registrando aquí y en Europa que habrá 2.000.000 de toneladas para exportar.

Dice que este dato es falso y sólo responde á una maniobra de los especuladores para hacer ventajas en detrimento de los productores.

—Mañana se reune el colegio electoral en esta capital para elegir senador al Congreso.

El agraciado será el ex-presidente doctor José E. Uriburu.

Buenos Aires, 1—En esta semana las divisiones de acorazados y cruceros abandonarán el puerto de Ushuaia (Tierra de Fuego), dirigiéndose á Golfo Nuevo, realizando maniobras.

La campaña terminará en este último punto el 22 de Abril próximo, cerrándose probablemente con un gran simulacro de combate.

—El Círculo de la Prensa, que festeja hoy el primer centenario de la prensa argentina, al que se adhieren *La Nacion* y *La Prensa* publicando números extraordinarios, fué en corporacion á saludar al general Mitre.

—La fragata Sarmiento saldrá el jueves próximo de Rio Gallegos para Punta Arenas; de aquí seguirá poco despues á Cabo Pilar (Chile), haciendo en seguida rumbo á Tahití, su primera escala en Oceanía.

—Despues de una ligera reaccion la plaza de cereales acusa atonía, ocurriendo igual cosa en Europa, India y Estados Unidos.

Los armadores esperan que en breve se operará una mejoría.

Buenos Aires, 1—Mañana de noche partirá para La Larga, en Guaminí, el presidente Roca.

Regresará el domingo próximo.

—En toda la prensa se celebra el centenario de la prensa argentina.

—Se proyecta hacer aquí una demostracion de simpatía al coronel Lucio Perez Velasco, esperado mañana de vuelta del Brasil.

Se sabe que permanecerá en esta capital algunos días.

—Anuncian de Santa Fé que acaba de abrirse allí la legislatura.

El mensaje del gobernador Iturraspe causó buena impresion. En el capítulo de las finanzas se ocupa de las dificultades que demoran el arreglo de la deuda interna, de la que deja constancia numérica reclamando que se mantenga un régimen de estricta economía durante otro período para conseguir el saldo.

Todos los servicios están pagos hasta Julio. Indica la conveniencia de entregar á los Bancos la accion particular, quedando el gobierno como accionista y sin facultad administradora.

Dice que terminado su gobierno dejará 400.000 $ para las escuelas de agricultura, y agrega que hay un superavit en el presupuesto de hacienda, recaudando mas de $ 8.000.000.

Buenos Aires, 1—El ministro de Italia Marques de Malaspina, partirá el día 22 para su país en goce de licencia.

—El 15 saldrá para Europa el doctor José E. Uriburu, quien fué esta tarde proclamado senador por la capital en reemplazo del extinto doctor Igarzabal.

—Las elecciones en las provincias pasaron del todo tranquilas.

Segun los datos oficiales en la 1.a seccion los radicales bernardistas sacaron 4 diputados, los autonomistas 4 y los cívicos nacionales 4.

En la segunda seccion los radicales bernardistas tuvieron cuatro diputados, los autonomistas 8 y los cívicos nacionales cuatro radicales independientes.

—Mañana inaugurará el congreso municipal sus sesiones ordinarias.

El intendente remitió esta tarde el mensaje y proyecto de reformas al presupuesto vigente, introduciendo economías de importancia por la mala situacion de las finanzas municipales.

Esas economías importan 1.000.000 $.

Buenos Aires, 1—Todos los periódicos saludan á *El Jornal do Commercio* de Rio, quien coincidiendo con la fecha del primer centenario de la prensa argentina cumple hoy 81 años de existencia.

—El intendente municipal celebró esta tarde una entrevista con el gobernador de Tucuman, señor Dena, respecto de los servicios municipales que aquel gobernante quiere implantar en aquella localidad.

—Esta tarde tuvieron tambien una conferencia los ministros Alcorta, Ramos Mejía y el ministro de Inglaterra, con el objeto de cambiar ideas sobre los medios de obtener la apertura de los puertos ingleses para los ganados argentinos.

—El ministro argentino en Washington, doctor Wilde, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el día 15 pasará á Bélgica á presentar sus credenciales como ministro ante ese país.

Se anuncia de Europa que el intendente municipal doctor Bullrich, fijó el 7 de Mayo para embarcarse en Barcelona en viaje de regreso á Buenos Aires.

Visitará á Rio Janeiro y permanecerá allí algunos días.

Entusiasmo de los delegados

Buenos Aires, 1—Los delegados argentinos salidos esta mañana de Montevideo por vía de Colonia por ferrocarril, desembarcaron aquí á las 7. Vienen todos entusiasmadísimos por los agasajos de que fueron objeto y esperan grandes resultados prácticos del Congreso realizado en esa.

El Congreso de Montevideo

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Alianza de repúblicas hispano - americanas

Madrid, 1—Desde hace algunos días la prensa se ocupa en términos encomiásticos del Congreso Científico Latino-Americano, que se celebra en Montevideo, afirmando que su objeto principal es formar una alianza entre las Repúblicas hispano-americanas contra Estados Unidos para contrarrestar eficazmente la absorcion yankee.

Tanto el ministro Quesada como el secretario de la Legacion argentina, señor Campos, han manifestado que el Congreso de Montevideo, al que se ha adherido la República Argentina, no importa echar las bases de una alianza contra los Estados Unidos ú otro país cualquiera, sinó simplemente vincular á aquellas naciones aisladas por la dificultad de las comunicaciones y que se han desenvuelto hasta ahora, á pesar de su orígen comun, sinó mayor comercio, de ideas entre ellas.

Nueva York, 1—Un periodista ha interrogado al señor Buchanan ministro que fué en la República Argentina y actual director de la exposicion de Búffalo acerca del alcance del Congreso Científico Latino Americano de Montevideo. El señor Buchanan dijo que la institucion de los congresos científicos periódicos debía ser mirado con simpatía porque contribuía á estrechar las relaciones entre los diferentes países no debiendo atribuírsele propósitos hostiles á los Estados Unidos al congreso reunido en Montevideo.

Chile

La crisis ministerial—Apoyo á Julio Zegers

Santiago, 1—Cuando la generalidad creía que Julio Zegers fracasaría en sus gestiones para organizar el gabinete, ha resultado que se halla en vísperas de solucionar la crisis, contando para ello con el apoyo de todos los partidos.

En efecto: tanto los candidatos Riesco y Montt como sus partidarios, han resultado favorables los planes de Zegers, habiendo ambos candidatos declarado públicamente que les inspira plena confianza el ministerio que aquel forme, contando éste, por otra parte, con el beneplácito del congreso.

Zegers despues de esto cree le será en extremo fácil formar nuevo gabinete, al que llevará hombres de reconocida significacion y que sean una garantía efectiva para todos.

A esto han asentido tambien Riesco, Montt y sus parciales en las cámaras, conviniéndose en que éstas serán convocadas en el momento que sea necesario.

El presidente Errázuriz se manifiesta conforme con todo lo acordado, creyéndose que entre el lunes y el martes próximo habrá quedado solucionada la crisis ministerial.

La prensa estudia hoy la situacion política, haciendo comentarios favorables á las gestiones de Zegers, augurando que el ministerio tendrá larga vida.

Los diarios que aplauden el éxito de las gestiones, afirman que los balmacedistas se hallan muy descontentos.

España

Manifestaciones de los libre-pensadores

Madrid, 1—Se han efectuado grandiosas manifestaciones anti-clericales en varias ciudades del reino para reclamar la separacion de la Iglesia del estado y la expulsion de las órdenes religiosas.

La manifestacion que se realizó en la plaza de toros de Barcelona, fué especialmente imponente.

Asistieron á ella unas 12.000 personas.

Se aceptaron por aclamacion las siguientes conclusiones que serán enviadas al gobierno:

Separacion de la Iglesia del Estado, la prohibicion absoluta de las congregaciones religiosas en España, la confiscacion de los bienes de dichas congregaciones para transferirlas al Estado, á las provincias y á los municipios.

Despues de esto los manifestantes entregaron á los cónsules de Francia y Portugal mensajes en lo cuales los libre-pensadores españoles felicitaban á los dos países citados por la energía con que sus gobiernos están procediendo para contener los avances del clericalismo.

Los manifestantes se dirigieron luego al convento de los jesuitas pero allí se encontraron con un cordon formado por la guardia civil y por soldados de caballería. Intentaron romper el cordon y pronto se produjo una lucha en regla entre ellos y los representantes de la fuerza pública. Los soldados cargaron sobre la muchedumbre y ésta los recibió á pedradas. De la lucha resultaron numerosos heridos entre los cuales figuran varios guardias civiles y agentes de policía.

Tratado con el Japon

Madrid, 1—El gobierno por intermedio del ministro de Estado duque de Almodovar del Rio ha ratificado el tratado de comercio que España tenía con el Japon.

Reducciones en el ejército

Madrid, 1—El ministro de la Guerra ha decidido reducir el personal del estado mayor del ejército. Solo dejará un mariscal y 25 tenientes generales.

Norte-América

Aire solidificado

Nueva York, 1—Comunican de New Orleans que el profesor Metz, catedrático de la universidad de Tulane, ha conseguido solidificar el aire por medio de la agotacion del aire liquefacto en tubos al vacío.

Nuevas placas para blindaje

Nueva York, 1—Informan de Pittsburg que un ingeniero de la Carbon Steil Company ha descubierto el procedimiento para producir placas para blindaje aplanando los lingotes fundidos.

Este procedimiento se consideraba impracticable y se dice que las placas obtenidas con el nuevo sistema son superiores á las que producen los talleres de Krupp.

Escuadra á la expectativa

Nueva York, 31—El ministro de Marina expidió órdenes á la division naval del Atlántico Norte para que se dirija á Puerto Rico donde esperará órdenes; y comunican de esa isla que la escuadra llegó hoy al amanecer. Esta se compone del acorazado Kearsarge arbolando el pabellón del contralmirante Norman H. Farquhar, los acorados Alabama, Rancroft, Massachussets y los cruceros Scorpion y Vixen.

Esta escuadra en Puerto Rico estará á la expectativa del desarrollo de los sucesos entre los Estados Unidos y la República de Venezuela.

El crucero Vixen irá á buscar al ministro Mr. Leomis, que se retira de Caracas por órden de su gobierno.

Protesta de agitadores rusos

Nueva York, 1—Hoy se ha celebrado en esta ciudad un gran meeting de residentes rusos convocados por un grupo de agitadores fugitivos de Rusia para protestar contra los abusos cometidos por la policía de San Petersburgo.

Asistieron unas 2000 personas.

Sistema de gobierno para las Filipinas

Nueva York, 1—El corresponsal del *New York Herald* en Washington, ha telegrafiado á su diario un extracto del decreto con que el presidente Mackinley establecerá en las islas Filipinas el gobierno autónomo y para la promulgacion del cual solo se espera la noticia de la rendicion de dos importantes jefes filipinos.

El sistema de gobierno será autónomo que regirá en el archipiélago, de elementos indígenas civilizados, con suficiente influencia para mantener la obediencia de la poblacion á la soberania norte americana.

Los Estados Unidos tendrán en el archipiélago un gobernador militar cuya autoridad será como es hoy absoluta en cuanto se refiere á la conservacion del órden y de autoridad suprema de los Estados Unidos. Para la administracion civil del archipiélado obrará el gobernador militar de acuerdo con un consejo de gobierno que se compondrá de norteamericanos y filipinos en número igual.

El gobernador presidirá los acuerdos del consejo y su sancion será necesaria para que los actos de éste tengan valor.

En las principales provincias la sub-gobernacion será confiada á filipinos que hayan jurado lealtad á los Estados Unidos pero cada uno de estos sub gobernadores tendrá un secretario norte americano con autoridad bastante para oponerse á la ejecucion de medidas contrarias á las disposiciones del gobernador del archipiélago.

Con respecto al general Emilio Aguinaldo el mismo corresponsal del *New York Herald* dice que su situacion futura dependerá de la actitud que asuma ante este plan de autonomía; si la acepta y presta el juramento de obediencia será nombrado gobernador de una provincia importante y quizás hasta se le hará vice-presidente del consejo de gobierno.

Guerra en Sud-Africa

Delarey en situacion difícil — Botha y Dewett

Londres, 1—Telegrafian de Capetown anunciando que llegó allí un parte comunicando un importante combate que ha habido esta mañana en el oeste del Transvaal entre las fuerzas boers que manda Delarey y una parte de la division británica de lord Methuen.

No se conoce todavía en Capetown el resultado del combate.

Las únicas noticias recibidas allí dicen que Delarey estaba en situacion muy difícil, pues lord Methuen le había cortado la retirada.

Londres, 1—El War Office ha publicado hace un momento un parte de Lord Kitchener que dice lo siguiente:

Me telegrafian de Standertoig que un prisionero boer llegado hoy á esa poblacion asegura que el generalísimo Botha ha ido á Wrede á encontrarse allí con Dewett para tratar la rendicion y la paz.

Alemania

Agradecimiento del emperador á la dieta prusiana

Berlin, 1—El emperador Guillermo II há respondido esta tarde á la felicitacion que le dirigiera la Cámara de los señores de la Dieta prusiana despues del atentado de que fué víctima, en términos llamados á una gran repercusion. El emperador dice que agradece sus votos patrióticos á los señores de la Dieta porque sabe que son la expresion fiel del sentimiento de Prusia y de cada uno de los miembros de la Cámara. Aprovechando la ocasion que esta respuesta le propicia, añade: He leido los diarios que han analizado mis declaraciones hechas despues del atentado. Debo manifestar de una manera terminante que este análisis no ha modificado en manera alguna mis ideas y que pienso hoy como ayer sin que las apreciaciones aludidas me hayan influenciado en lo mas mínimo.

Francia

Estadística de la fiebre aftosa

Paris, 1—De la estadística ordenada por el Ministerio de Agricultura resulta que en toda Francia ha habido 9500 establos en 86 departamentos y 2659 comunas infestadas de fiebre aftosa desde Diciembre hasta el 30 de Marzo.

Waldeck Rousseau

Paris, 1—Los médicos que visitaron al presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau, le aconsejan que guarde un reposo absoluto por que los trabajos gubernativos le han fatigado.

De acuerdo con la opinion de los médicos M. Waldeck Rousseau aprovechará las vacaciones parlamentarias de la Pascua para hacer un viaje de recreo á Italia que contribuirá a restablecer su salud.

Su partida está anunciada para el jueves próximo.

Maniobras de submarinos

Paris, 1—Se anuncia que el presidente de la República, Mr. Emile Loubet, el ministro de Marina, Mr. de Lanessan, y el almirante Bien Aimee, se embarcarán el 8 de Abril en el «Gustave Zedé» para asistir á las maniobras de la escuadrilla de submarinos que se realizarán en Tolon.

Almirante senador

Paris, 1—El almirante Decuervelle republicano católico ha sido electo senador por el departamento de Finisterre en reemplazo de Mr. Lambert nacionalista.

Embestida de trenes

Paris, 1—Comunican de Orleans que el tren rápido de Burdeos á esta capital ha sido esta tarde violentamente embestido por otro tren en la Estacion de Led Aubrais (departamento del Loiret.)

A consecuencia de ese suceso han resultado unas diez personas heridas de gravedad.

Las huelgas

Marsella, 1—Los armadores han consentido en someterse á un debate contradictorio con los delegados huelguistas.

Marsella, 1—Hoy han trabajado en los diques de este puerto no menos de 3.500 descargadores.

Lo han hecho bajo la proteccion inmediata de destacamentos de coraceros.

Paris, 1—El presidente del sindicato de mineros huelguistas de Montceau-les-Mines ha declarado:

«Tenemos bastante dinero para esperar las resoluciones que adoptará el congreso nacional de mineros que se reune el 11 de Abril en Lens.»

Italia

Fallecimiento de un garibaldino

Roma, 1—Telegrafian de Mantova que ha fallecido allí Alcibiade Moneta, antiguo periodista y voluntario de Garibaldi.

Alcibiade Moneta ha muerto en el hospicio de alienados, donde se hallaba desde hace tiempo.

Una resolucion de Guillermo II

Roma, 1—Se anuncia que el emperador Guillermo ha resuelto que dos buques de la escuadra alemana asistan al lanzamiento del nuevo acorazado Regina Margharita que debe efectuarse proximamente en la Spezia.

El objeto de Guillermo II sería contrarrestar en parte el efecto de la manifestacion que hará la escuadra italiana en Tolon al presidente Loubet.

El músico Stainer

Roma, 1—Telegrafian de Verona que ha fallecido esta mañana en aquella ciudad el conocido músico Stainer.

Inglaterra

La peste bubónica en el Cabo

Londres, 1—Las noticias que llegan del Cabo no pueden ser mas alarmantes y constituyen la dreocupacion del dia.

La peste bubónica adquiere proporciones gravísimas, y á pesar de no haberse dado á luz ayer los informes oficiales á la espera de noticias mas satisfactorias hoy no ha sido posible ocultar que la situacion presenta los caractéres de una verdadera catástrofe.

Todas las medidas adoptadas por las autoridades han sido hasta ahora ineficaces.

El estado higiénico de la ciudad era deplorable al estallar la peste y á esto debe atribuirse que la lucha contra el mal haya sido estéril.

Los indígenas que habitaban los barrios externos no solo ocultaban los enfermos sospechosos sino que procedían de intento contra las prescripciones de la autoridad. Así se explica que éstas hayan debido obrar por la fuerza en muchos casos y hayan fracasado en otros no consiguiendo aislar los barrios infectados.

Segun los últimos datos recibidos el sábado hubo en Capetown 100 muertos de peste bubónica entre los cuales se encuentra gran masa de enfermos y aislados que importa sumas crecidas, teniendo en este momento la sanidad militar bajo su custodia 634 aislados.

El aislamiento tiene por principal objeto mantener indemnes á las fuerzas del ejército.

Se han producido sin embargo algunos casos en el interior de la Colonia.

Londres, 1—Hasta hoy se han producido en el Cabo 0s casos de peste bubónica.

El clero protestante en Portugal

Londres, 1—El embajador de Portugal conde de Soveral, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores marqués de Lansdowne, con motivo del telegrama que el rey Eduardo VII envió al rey Cárlos I pidiéndole garantías para el clero protestante británico que reside en Portugal.

El embajador lusitano en nombre del rey y de su gobierno, asegura al marqués de Lansdowne que se harían un deber en satisfacer las justas reclamaciones del gobierno británico.

Los duques de York

Londres, 1—Un telegrama de Port Saind comunica que los duques de York se encuentran detenidos en su viaje á Australia á consecuencia de un accidente imprevisto de una de las dragas del servicio del Canal de Suez que encalló y ha interceptado el paso de los buques.

El vapor Ophih, en que navegan los príncipes, tuvo que detenerse cuando solo faltaban 4 horas para su llegada á Suez.

Venida de un pájaro de cuenta

Londres, 1—Se ha embarcado en el vapor Clyde con destino á Buenos Aires el apellidado Hall, religiosísimo vecino de Darlington donde desempeñaba el cargo de juez de paz y era corredor y secretario de varias compañías. Dicho individuo se ha apropiado mediante falsificaciones de firmas y documentos la cantidad de 50.000 libras esterlinas.

La policía británica ha librado órden de prision contra Hall y en caso de que desembarcara en tierra argentina es muy probable que el gobierno británino pida su extradicion.

Lord Salisbury

Londres, 1—El boletin médico publicado esta tarde sobre la salud del presidente del consejo lord Salisbury es satisfactorio. El distinguido hombre de estado padece de un ataque de influenza y la enfermedad sigue, dice el boletin su curso regular.

Rusia

El reinado del terror

San Petersburgo, 1—La policía ha arrestado á 3000 personas en su gran mayoría estudiantes, y todos los miembros del comité secreto estudiantil se encuentran presos.

Han sido sorprendidas tres imprentas clandestinas en las cuales trabajaban mujeres estudiantes que tambien han sido reducidos á prision.

Una diputacion de estudiantes que fué al palacio del Czar con el objeto de expresarle su lealtad fué arrestada.

El terror comienza á reinar en San Petersburgo.

La embajada especial británica

San Petersburgo, 1—Ha llegado hoy á esta capital la mision inglesa encargada de comunicar oficialmente al czar Nicolás II el advenimiento de Eduardo VII.

Ha sido recibida con grandes honores y por disposicion expresa de su majestad fué alojada en el palacio de invierno.

Se organizan aquí brillantes fiestas en su homenaje.

Sucesos de la China

Disturbios—Amenazas de los rusos

Berlin, 1—*La Gaceta de Colonia* publica esta tarde un despacho de China segun el cual los soldados chinos y grupos de boxers y de bandoleros causan nuevos disturbios en la region de Changtuin, Manchuria.

El mismo telegrama agrega que los rusos han enviado ya importantes refuerzos por allí para castigar á los autores de esos hechos.

Washington, 1—Se asegura aquí saber de fuente fidedigna que el gobierno ruso ha hecho sérias amenazas á China para el caso de que no firmara la Convencion que concerniente á la Manchuria han convenido celebrar.

Rusia habría declarado al representante del Celeste Imperio que si ella no está ratificada dentro de algunos días cortará todas relaciones diplomáticas con su país.

Comerciales

Descuento—Títulos argentinos—Cambios

Londres 1—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Londres, 1—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 9/16 por ciento y el bancario á 4 o/o anual.

Londres, 1—Se han cotizado hoy á estos precios los títulos argentinos: Los fondings loan á 97 3/4 y el 4 o/o (oro) bonos de 1890, á 68. Estos títulos han cobrado el cupón del trimestre y del semestre.

Rio de Janeiro, 30—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 11 23/32 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 223.20.
Oro, para fin de Abril, 229.20.
Cédulas A Nacionales (oro.) al contado, 68.00.
Cédulas D Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas G Nacionales, para mañana, 82.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.70.
Cédulas K Provinciales, al contado, 15.20.
Cédulas O Provinciales, al contado, 15.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.80.
Idem idem, para fin de Junio, 77.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20
Idem idem, para el 2, 6.20.
Idem idem, para fin de mes, 6.30.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 3/8.
Sobre Francia, 5.09 á 5.09 1/2.
Sobre Alemania, 4.15.
Sobre Bélgica, 5.11.
—Salen *Eolo*, *Triton* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 1—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.20 y cerró á 228.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.20 y cerró á 228.20.

Productos rioplatenses

Amberes, 1—El tipo B. de la lana peinada ha mejorado de precio, quedando con vendedores hoy á 4.20 francos el kilo para fin de Abril, y á 4.50 id para Agosto.

Londres, 1—Con pocas ventas el trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Amberes, 1—El trigo continuó hoy sin variacion en los precios.

Estaba á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Londres, 1—El maíz se cotizó hoy á 16 chelines, las 480 libras, sin compradores.

Amberes, 1—El maíz se cotizó hoy sin variacion á 10 1/4 francos, los 100 kilos, sin compradores.

Londres, 1—El mercado de lino es flojo. El precio nominal es hoy de 42 chelines, las 480 libras.

Amberes, 1—Continuaron hoy sin variacion las operaciones de lino.

Hay ofertas á 23 2/3 francos los 100 kilos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 1—La empresa Cichero y Ca. concesionaria para el establecimiento de elevadores de granos sobre las costas del río Paraná, se propone instalar tambien en puerto San Martín una empresa frigorífica de carnes.

—El vapor Hulton zarpará el jueves para Santos, llevando 10.000 bolsas de harina.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Bargois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

A LOS GASTRÓNOMOS
ESPECIALIDADES
PARA
SEMANA SANTA

Anguila, Lamprea, Maquaró, Atunn, Salmon, Arenques, Merluza, Besugo, Angulas, Percebes, Anchoítas, Mejillones, Verberechos, Almejas, Camarones, Langostas, Calamares, Congrio, Anchoas, Aceitunas rellenas, Truchas, Ceppes, Ostras, Espárragos, Sopa de tortuga, Bianchetti, Lomos de Arenques, Jarmouth, Findenidocks, Caviar, Sardinas de 50 clases finas.
Bacalao Extra de Terra-Nova. | Idem Noruego sin y con espina.
Buches de Bacalao, Camarones secos. | Ricas Garbanzas de Sauco.
Precios muy baratos
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta E. F. C. C.
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a.pág.-ed.

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

...situirme á su lado y continuar la obra empezada por mí.

—¡Qué quieres decir!

—Le pondréis en el colegio al lado de vuestro Marcelino ¿verdad? Mi sobrino le ayudará y protegerá... Cuidaréis de hacer de él un hombre honrado... Y si yo muero... espero que querréis mucho al pobrecito huérfano en memoria de vuestro infeliz hermano.

—¡Jorge! exclamó Cármen con desesperacion.

—¡Hay que preverlo todo, hermana mía! Esta tarde he estado en casa de tu notario, Roberto, y tomé todas las disposiciones materiales para que este arreglo sea posible.

Roberto d'Alboize no había interrumpido ni una vez á su cuñado.

Se levantó, y despues de haber cambiado otra mirada con su esposa, adelantóse, algo pálido, [illegible] al cumplimiento á una decision [illegible] tomada.

—Mi querido Jorge, [illegible] escrupulosamente [illegible] lugar, pero desde [illegible] que sabes, [illegible] un grave [illegible] que ignoras y que, seguramente, te impedirá partir.

—Roberto, mi partida es irrevocable.

—No, amigo mío. No puede serlo. Mírame bien frente á frente, Jorge. ¡Estás desesperado, porque amabas con amor por Elena, porque la creias perdida, muerta quizá! ¡Pues bien! ¡Elena vive! ¿Oyes? ¡Elena vive! Estamos seguros de ello, puesto que la hemos visto.

Roberto esperaba una exclamacion, un grito de asombro, en que hubiese vibrado, á pesar de todo, una nota de esperanza.

El rostro de Jorge permaneció impasible en su fría dureza y su espantosa desolacion.

—¡Yo tambien la he visto! dijo friamente.

Los que dieron un grito fueron Roberto y Cármen.

—¡Has visto á tu mujer! añadió ésta.

—¡No conozco ya á esa persona!

Y, exaltándose poco á poco, á medida que hablaba, llegó al paroxismo del dolor y de la cólera, revelando á sus hermanos la terrible lucha que había sostenido durante años con los sentimientos que iban germinando en su alma al recuerdo de Elena...

Roberto y Cármen le contemplaban dolorosamente, sin atreverse á hacerle cesar.

—¡Sí! iba diciendo Jorge; para vivir, me agarraba á la ilusion insensata de olvidar el pasado y perdonar. Aún hubiera hecho más. ¡Hubiera llegado á no recordar jamás su falta, á anegarlo todo en una resurreccion de ternura, en un inmenso retorno de amor!

—¡Y bien!

—Esta ilusion sublime, que mi pasion por esa mujer me había hecho suponer realizable, se desvaneció ante la conducta escandalosa de la miserable.

—No puedo dejarte continuar así, dijo Roberto en tono grave. ¡Tu error es criminal! ¡Elena fué acusada injustamente! ¡Elena es un ángel de virtud!

—¡Ah! sollozó Cármen, cayendo de rodillas á sus plantas; escúchanos, Jorge. ¡Escucha á tu hermana!

—¡Piadosa mentira! ¡Ya os he dicho que no os creo!... ¡No puedo creeros! Las pruebas os desmienten. ¡Levántate, hermana mía! Vuestra insistencia es inútil.

—¡Ah! si hubieras visto á Elena como nosotros la hemos visto hoy! Ante su frente pura y sus ojos, que sólo han empañado las lágrimas de la desesperacion, no vacilarías.

—Y las únicas palabras que se escapaban de sus labios eran de consuelo para nosotros, un grito de amor por tí, un grito á cuyo acento no te hubieras engañado...

—¡Elena mentía otra vez! como supo mentir junto al lecho mortuorio de nuestra madre, para arrancarle su bendicion por medio de una sacrílega comedia!

—¡No, Jorge, Elena no ha mentido jamás! En el instante supremo, iluminada por la luz divina, nuestra madre reconoció la inocencia de Elena y la bendijo. Elena te ama, á pesar de los terribles tormentos que le has causado, y su amor es lo único que le ha dado fuerzas para vivir hasta el día, que ha llegado al fin, de su rehabilitacion.

—¡Elena! interrumpió Jorge con una carcajada estridente, ¡Vuestra Elena, la de la frente tan pura, la de los ojos tan cándidos, tiene un amante!

—¡Elena! ¡Un amante!.. exclamó Roberto espantado.

—¡Hermano mío! ¡Estás blasfemando!

—¡Yo la he visto, yo mismo, risueña, del brazo de ese hombre! ¡Viven juntos, públicamente... en Moisselles!

—¡En Moisselles! ¡Has ido á Moisselles! exclamó Cármen. ¿Cuándo?

—Hace cuatro días, desde Penhoet, impulsado por un indicio casual. Entonces los vi á los dos. ¡Y si no los maté, es que la amo todavía! ¡es que la amo á pesar de todo! y se la dejo á su amante... mientras que yo voy á morir!

—¡Morir!

—Ese hombre de que hablas, añadió Cármen con toda la energía que le comunicaban su amor de hermana y su desesperacion; ese hombre, le conocemos. El fué quien nos buscó hasta averiguar donde vivíamos, y nos llevó al lado de ella. Es un hombre de corazon que se apiadó profundamente de la infortunada, cuyo amor por tí y cuya existencia atroz conoce...

—¡Mentira todo! ¡Esa mujer ha querido engañaros!

Y les refirió al detalle su viaje á Moisselles, su encuentro en el tren con el venenoso alguacil y su digna consorte, y la escena sorprendida por él entre Elena y Vercier.

Aterrados por aquella espantosa calumnia, abrumados por el acento de conviccion profunda é invencible con que Jorge hablaba, Roberto y Cármen le miraban como se mira á un loco en sus arrebatos, esperando un momento de calma en que podería hacer entrar en razon.

—¡Hermano mío! dijo al fin Roberto con varonil y sombrío vigor; otra vez te dejas ofuscar por las apariencias que tus terribles y locos celos te hacen admitir como realidades. Estás alocado al extremo de querer matarte. Quizá lo merecemos hoy; quizá tambien mañana... ¡Y despues! ¡Vas á morir! Pero, tenlo entendido, consideraremos tu muerte como el justo castigo de un Dios vengador de la inocencia.

Herido por esta violenta y calurosa protesta, Jorge permaneció un instante sin contestar.

Reflexionaba.

—¡Pero no comprendes qué horrible cosa sería que yo me hubiese engañado! ¡Cármen sería una infame! ¡Y tú su cómplice! ¡Y el baldon no dejaría de haber deshonrado la casa de Kerlor!

—¡Por mucho que debas despreciarnos, y cualquiera que sea el castigo que, como jefe de la familia, nos impongas, lo hemos merecido, nosotros y no Elena!

—Tuve en mis manos la prueba de su crimen... del mismo modo que ayer, la vi con su amante!

—La encontraste con ese caballero... y te rebajaste á creer en las calumnias abyectas de viles y miserables envidiosos! Si vieses la mirada franca y la noble fisonomía de ese hombre, que no ha cometido más falta que el de sentir por Elena una profunda admiracion y una abnegacion sin límites, te convencerías. En cuanto á aquella carta fatal que sorprendiste y que contenía lo que llamas la falta de Elena, repito que era mía, y que yo la había escrito á Cármen, aunque á las señas de la señora de Kerlor, según acostumbraba hacerlo, á fin de evitar una sorpresa.

—¡Pruébamelo!

—La carta en cuestion era de mi puño y letra. Hoy que conoces mi letra puedes compararla.

—Sabes muy bien que eché aquella carta al fuego.

—Recordarás el carácter.

Jorge pareció vacilar un momento.

De pronto iluminaba su espíritu un rayo de luz.

Al recibir la primera carta de su cuñado, anunciándole su regreso á Francia, parecióle que había visto aquel carácter de letra otra vez.

Entonces no hizo caso del incidente.

Pero ahora, ante la insistencia de Roberto no podía menos de recordarlo.

Palideció.

Roberto era hombre de noble corazon y de ánimo valeroso.

No vaciló.

—Te repito que Cármen y yo nos amábamos y que nos escribíamos á las señas de tu esposa. Aquellas cartas, toda la correspondencia de Cármen, me fueron robadas en Tours, donde Elena había ido á reclamármelas. ¿Adónde fueron á parar? Lo ignoro. Pero, hace poco, recibí un anónimo proponiéndome el rescate de la cartera que las contenía. Ví á los miserables poseedores de aquella correspondencia, y consentí en pagarles lo que me pedían por ella.

—¡Entonces las tienes!

—¡No! aquellos bandidos pretendieron que las tenían en su casa. Me condujeron cerca de donde vivían, en un barrio extraviado de la Glaciere.

—¡En la Glaciere! repitió Jorge asombrado de aquella coincidencia.

—¡Como!

—Nada... Continúa.

—Me llevaron al boulevar de la Glaciere, esquina á la calle de la Santé. Allí me dejaron diciendo que iban á volver dentro de pocos minutos.

—¡Y?...

—Les estuve esperando en vano. No volvieron á parecer. Ignoro la causa que les impediría cumplir un trato tan ventajoso... Pero esas cartas existen... Sólo por ellas pudieron aquellos hombres enterarse, de mi nombre y del interés que yo tenía en recuperarlas. He hecho todo lo posible por adquirir esa prueba de tu error, de la inocencia de Elena y de nuestra falta, ya que mi palabra y mi confesion no te bastan.

Jorge experimentaba una singular emocion.

—Uno de los hombres que te propusieron la venta de las cartas ¿no se llamaba Caracol? ¿y el otro Panuñoi?

—No les pregunté su nombre... Pero, en efecto, me parece recordar... sí, recuerdo que uno de aquellos bandidos llamó á su compañero con el apodo de Caracol.

—¡Ah! ¡si fuese cierto! exclamó Jorge, con el corazon vibrante de esperanza... Pero vamos á saberlo en seguida... ¡Fanfan les conoce!

—¡Fanfan! ¿A quién llamas Fanfan?

—Al niño que recogí.

—¡Fanfan! exclamó Cármen; así se llama...

—¡Mi hijo! Voy al fin á poderle dar [illegible] título

—¡Es, en efecto...

—¡El hijo de Elena!

—¡La encontraste!

—De él os hablaba hace un momento.

—¡De él!

—Estaba en manos de esos bandidos... Y si esos miserables tienen las cartas de que hablais, quizás él lo sepa.

—¡Oh! ¡vamos pronto! exclamó Cármen.

Y, sin oir nada más, olvidándolo todo, la jóven corrió hacia la habitacion donde debía descansar el muchacho.

Precipitóse en el cuarto de éste.

Fanfan empezaba apenas á desnudarse para meterse en cama.

Su sorpresa fué grande al verse cubierto de besos por Cármen, que mezclaba sus caricias con exclamaciones en que alternaban los dulces nombres de padre y madre.

—¡Fanfan! ¡Mi Fanfan!... ¡Con que eres tú! ¡Ven en seguida!

¡Fanfan! ¡La señora d'Alboize le daba aquel nombre que no había querido darle el conde.

Cármen se lo llevó al salon, donde Jorge y Roberto esperaban silenciosos.

Al verle entrar con el niño, ninguno de los dos se atrevió á dar un paso á su encuentro.

No podían dominar su terrible emocion.

Era la verdad resplandeciente, irrefutable, pronta á condenarles ó á absolverles, que surgía en su presencia.

Pero el corazon de Cármen les daba ya aquella prueba palpable.

La señora d'Alboize sentó al niño en su falda y éste le rodeó el cuello con sus brazos.

—¡Fanfan! ¡Por fin vas á abrazar á tu madre! ¡Cómo se le parece! ¡Sus mismos ojos, su sonrisa, su frente tan pura! ¡Mira, Jorge...

Ante aquella explosion de ternura de su hermana, Jorge sintió ablandarse su corazon.

Gruesas lágrimas acudieron á sus ojos, y en vano su orgullo trataba de contenerlas.

Sentía que el afecto por aquella criatura rebosaba en su alma...

Recordó los abrazos del niño, que el respeto impedía que fuesen más ardientes, y los latidos de su tierno corazon, cuando le besaba...

—¡Era verdaderamente su hijo!

Enfermo?, No; Pero...

Tampoco puedo decir que me encuentro del todo bien. Los frecuentes dolorcitos de cabeza; el cansancio al menor ejercicio, (subir una escalera, por ejemplo); el desgano; la falta de disposición que algunos llaman pereza y que yo no puedo remediar; un dolor ténue, pero molesto que siento en esta ó aquella parte del cuerpo; la pérdida de carnes y fuerzas; la facilidad con que me acatarro; todo eso indica que me falta vitalidad.

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE

Qué debo hacer? Cual es el remedio adecuado á mis males?

Píldoras Rosadas Del Dr. Williams,

Para Personas Pálidas.

Todos los que se encuentren en las condiciones que acabamos de describir tienen el remedio en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para los débiles, para los pálidos, para los delicados, para los flacos (de carnes y de espíritu); para los desganados.

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE

Cuando se toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no se hace sino repetir lo que han hecho y estan haciendo con éxito millares de personas en todo el mundo. Y sabiendo esto, es innecesario y á veces peligroso experimentar con otros preparados.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras [illegible]

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

DR. WILLIAMS MEDICINE CO.,

Schenectady, N. Y. Estados Unidos.

...DE HEREDIA

...HÉROE—EL GENERAL LAMBERT—LA DEFENSA DE BAZEILLES—EL ÚLTIMO CARTUCHO

París, 25 de Febrero de 1901.

El simple general de brigada; cuyas solemnes exequias se han celebrado hoy, con una pompa extraordinaria para un oficial de su grado, ...uno de esos pocos hombres que han tenido en su vida un dia verdaderamente heroico. La poblacion de Bazeilles fué en 1870, para el francés Lambert, lo que fueron las Termópilas, el año 480 antes de Jesucristo, para el espartano Leónidas.

Arsène Lambert, que nació en Carhaix, pueblo de Bretaña, el 23 de Junio de 1831, tenia en sus venas, por parte de su madre, algunas gotas de la sangre de Malo Corret de la Tour d'Auvergne, el primer granadero de Francia. Su infancia fué arrullada por la leyenda de este héroe de las guerras de la República y del imperio.

Como él, Lambert quiso ser soldado. En 1856, ingresó de la escuela militar de Saint Cyr y entró en la infantería de marina. Su espíritu era aventurero y soñaba con países desconocidos, con guerras lejanas donde pudiese realizar sus ardientes deseos de gloria. El general Faidherbe iniciaba en esos momentos la conquista del Senegal.

Allí fué enviado el joven oficial. Apenas desembarcado, marcha contra los moros del Podor, y el 8 de Marzo de 1858, á la cabeza de un puñado de hombres, derrota en Niomree al gran jefe El-Hadj-Omar.

En el combate de Guémon, recibe dos heridas. A los veinticinco años es teniente y luce ya la cinta roja de la legion de honor, con que han premiado sus hechos de armas. Su valor contagioso arrastraba á sus soldados, su inteligencia los protegía, su bondad les encantaba. A la vez enérgico sin dureza y prudente sin debilidad, habia sabido adquirir gran autoridad sobre los indígenas.

Esos salvajes le temian y le respetaban. Sorprendido por este conjunto excepcional de condiciones militares, Faidherbe le confió las misiones más peligrosas y más delicadas. Recorrió el Cayor, el Djolof y el Fouta-Ojallon cuyas montañas derraman sobre la legion oeste del Africa poderosas corrientes de agua como el Niger, el Senegal, el Gambia, el Faleme, el Rio Grande, los rios de Sierra Leona y cien más. Estos grandes viajes, sobre los que ha escrito un interesante relato, tan atrevidos como felices para la influencia francesa, y que se realizaron hace cerca de cuarenta años, permiten dar á Lambert el título de decano de nuestros exploradores africanos. Despues de haber pasado siete años en la isla de la Reunion, donde demostró en las funciones administrativas tantos méritos como los que habia dado pruebas en las conquistas coloniales, regresó á Francia. Joven todavía y ya jefe de batallon, casado con una buena y encantadora cubana de origen francés, esperaba poder gozar del descanso que... 1870. habia ganado, cuando estalló la guerra de Partió.

Bazeilles es una poblacion bastante importante, situada en el límite del departamento de las Ardennes, lindando casi con el territorio belga y sobre el camino de Sedán á Montmédy. Se extiende sobre la márgen derecha del Meuse en la orilla misma del rio. Una gran extension de verdes praderas, limitadas por álamos, lo rodea.

Algunas fábricas de paños, algunos talleres de batanar, dominan con sus rojas chimeneas la rica campaña.

Es ahí que el 1.o de Setiembre de 1870 se libró un combate memorable, á cuyo recuerdo quedará eternamente ligado el nombre de Arséne Lambert y cuyo destello de gloria ilumina la noche siniestra de esta guerra.

Desde el 30 de agosto, el desgraciado Napoleón III, con el ejército que mandaba el mariscal de Mac Mahon y que perseguian de cerca todas las fuerzas alemanas, habia penetrado en el fatal embudo de Sedán, de donde no debía salir sino prisionero. El 31 de Agosto, al rayar el dia, el ejército bávaro, bajo las órdenes del general Von der Thann, atraviesa el Meuse por el viaducto del ferrocarril, que por negligencia no habia sido volado, y cayendo repentinamente sobre las tropas de infantería de marina que defendian la poblacion de Bazeilles, la toma. El valiente general Martin des Palliéres rehace á sus valientes *marsouins* dispersos, y, bajo una lluvia de balas y de metralla, sin disparar un tiro, en una irresistible carga á la bayoneta, rechaza á los bávaros.

En el combate cae herido y se ve en la necesidad de retirarse hasta una posada aislada, situada en la parte más alta de la poblacion, sobre el camino de Balan. Esta posada es la casa de Bourgerie. Recordad este nombre. El general Reboul reemplaza á Martin des Palliéres herido y, despues de un combate encarnizado, se apodera nuevamente de Bazeilles. Y durante todo el dia, este desgraciado pueblo es tomado, perdido, recuperado y vuelto á perder. Las baterías alemanas lo cubren de obuses. Las casas arden, el campanario de la iglesia se derrumba. En fin, al caer la tarde los franceses quedan dueños de la poblacion. Es entonces que el general de division, conde de Vassoigne, llamado por el emperador á Sedán, hace entrega á su jefe de estado mayor, Arséne Lambert, del mando de 12 compañías de infantería de marina ya diezmadas por el fuego, encargándole de defender á Bazeilles contra el ejército bávaro y de mantenerse hasta el fin. Era condenar á esos bravos á una muerte segura.

Qué noche! noche de verano, en el cielo, tibia, espléndida, estrellada; en la tierra, sangrienta, humeante, incendiada. El aleman vencido franquea nuevamente el rio y ejecuta su retirada, en buen órden, como una marcha de antorcha en medio de la claridad de los incendios, del sonido de los clarines, de los últimos truenos de la artillería, del chisporroteo de las llamas. Los franceses, vencedores de una tarde, en medio de los muertos y de los heridos tendidos en tierra se esfuerzan en vano en combatir, despues del hombre, el fuego.

Pero el viento aviva la llama. Lambert está en las avanzadas. Se multiplica. Organiza la resistencia, hace almenar las paredes, abrir troneras y levantar barricadas en las calles con carretas cargadas de tierra y de estiércol.

El dia del 1.o de septiembre nace. Va á alumbrar una jornada más terrible aun. Desde el alba, los bávaros, deseosos de tomar su revancha de la víspera, franquean nuevamente el viaducto, atraviesan el Meuse por dos puentes, armados durante la noche, y avanzan en silencio con la esperanza de sorprender á los defensores de Bazeilles, que suponen postrados de cansancio y dormidos. Pero Lambert esta alerta. El enemigo choca contra las barricadas y es recibido por un fuego de fusilería que sale de todas las casas, transformadas en fortines, y que es tan violento, que los alemanes se ven rechazados y perseguidos por las calles laterales y á través de los jardines.

Es un combate cuerpo á cuerpo, de callejuela en callejuela, de pared en pared, de árbol en árbol. Se degüellan en las huertas, se matan en los patios, se asesinan en las granjas. La niebla aumenta el horror y la confusion. Es un choque, un tumulto, feroces. Los bávaros son rechazados. Vuelven á la carga, toman la iglesia. La artillería alemana, desde el ferrocarril, desde las alturas de Remilly, cubre el pueblo de proyectiles.

A las diez la lucha está indecisa; se combate con frenesí, se matan entre sí con delirio. Von der Thann arrastra los suyos con furor y lanza masas formidables sobre esas pocas compañías de bravos que no logra hacer retroceder. El fuego de su poderosa artillería redobla. A las once, Lambert está herido. La posicion se hace insostenible. Bazeilles esta en poder de los alemanes que acaban de tomarlo, despues de siete horas de combate y de haber perdido seis mil hombres de los treinta mil que entraron en accion. A medio dia, Bazeilles no es sino una inmensa hoguera.

Gravemente herido en el muslo, Lambert, con algunos hombres, se ha refugiado en la casa Bourgerie. Un puñado de bravos, alrededor de setenta y cinco entre oficiales y soldados, se le incorporan allí. Esta casa aislada, construida en la parte más alta del pueblo, sobre el camino de Balan, es una posada que tiene por muestra: *Vino, cerveza, aguardiente*. Los cien bravos se encierran en ella. El piso térreo lleno de mayales y de balanzas, no se presta para la defensa.

Suben una escalera estrecha, empinada y oscura y penetran en las piezas del primer piso y en los graneros llenos de trigo. En los dormitorios, algunos grabados iluminados se ven aún adornando las paredes, las cortinas cuelgan en las ventanas y las camas están tendidas.

En pocos instantes las ventanas, las lumbreras, todas las aberturas, estan blindadas con los colchones, las frazadas, las almohadas.

Detrás de estos abrigos improvisados se colocan los mejores tiradores.

Los otros se aprestan á alcanzar las municiones. La casa se compone de dos cuerpos de edificio contiguos, con ocho ventanas. Delante, un pequeño jardin con varias glorietas cubiertas de lúpulo.

Los bávaros desembocan de Bazeilles. Una descarga general los recibe. Las túnicas azules cubren el camino. Entonces un regimiento, el 15.o bávaro, rodea la casa. Guareciéndose detrás de los árboles, de los cercos, de los pedazos de pared, de los escombros, avanzan poco á poco á, invadiendo el jardin; se emboscan en las glorietas y acribillan la casa á tiros. Los nuestros contestan.

A cada tiro cae un alemán. Pronto los graneros son insostenibles; un obús ha derrumbado el techo y muerto á cuatro ó cinco hombres. Las ventanas del primer piso estan en astillas, los colchones en hilachas, el papel celeste que guarnece las paredes en girones.

En un rincon, un viejo reloj, en su estuche de madera, recibe una bala y se detiene en su marcha. Las agujas marcan las once y treinta y cinco. El piso esta inundado por la sangre de los heridos. El comandante Lambert se levanta de la cama donde ha sido colocado.

Cubriendo la herida de su pierna con un pañuelo, se arrastra hasta un armario de cedro, colocado al lado de una ventana y, agarrándose á sus molduras, examina la situacion. Sin cesar le llegan refuerzos al enemigo.

La casa está completamente rodeada. Entonces, volviéndose hacia los oficiales: «No me es posible caminar. Dejadme aquí. Salid con vuestros hombres y tratad de abriros camino á la bayoneta»—«No, no, mi comandante, contestan esos bravos. No os abandonaremos jamás. Permaneceremos á vuestro lado hasta el fin!»—Y el fuego continúa.

Desde cada ventana los mejores tiradores apuntan despacio; no se pierde un solo cartucho. A cada tiro bien dirigido, los alemanes contestan con bramidos de furor. Su fuego de fusilería redobla. Tratan, varias veces, de tomar por asalto esta bicoca en ruinas que les vomita la muerte. Pero es en vano. Están tan cerca, en ciertos momentos, unos de otros, que los oficiales pueden utilizar sus revolvers. Los alrededores de la casa Bourgerie estan sembrados de cadáveres.

Durante tres horas, este puñado de bravos detuvo toda una division bávara. El techo se ha derrumbado, el trigo arde en los graneros. La casa Bourgerie no es ya mas que un monton de piedras....¿Que importa? Continúan resistiendo....Pero, desgraciadamente, las municiones se agotan. Van á concluirse. Son los últimos cartuchos...No queda sino uno...

El capitan Aubert, el mejor tirador, apunta por última vez con su *chassepot*. Hace fuego. Un alemán cae....La casa Bourgerie enmudece....

Lambert reune los hombres que le quedan—entraron cien, no son mas que cuarenta—y los hace bajar al piso térreo. En este momento un ruido de trueno estalla y retumba. Es toda una batería de artillería que Von der Thann exasperado, envía para demoler al fin esta casucha que detiene desde tanto tiempo una division de su ejército. El fin se aproxima.

Los bávaros se precipitan en masa y lanzan gritos de muerte.

Entonces Lambert: «Voy á salir el primero y trataré de salvaros la vida. Si me matan, lanzaos afuera á la bayoneta, y vended caras vuestras vidas.»

Y salió.

Los enemigos, estupefactos de ver adelantarse hacia ellos á este hombre solo, cojeando y sin armas, le dieron tiempo para que llegase á una glorieta de la que ocupaban los dos lados. No se atrevian á hacerle fuego, por temor de herirse entre ellos. Pero vueltos de su sorpresa, se lanzaban ya sobre él, gritando, para despedazarlo, cuando un bravo oficial bávaro, el capitan Lussignolo, se echó sobre Lambert, le tomó en sus brazos y generosamente lo cubrió con su cuerpo.

Lambert prisionero fué internado á Ingolstadt. Pero el príncipe real de Prusia, que fué mas tarde el emperador Federico, quiso que conservase su espada, así como los demás oficiales que habian tomado parte con él en la defensa de Bazeilles.

Tal es, simple y brevemente narrado, este heróico hecho de armas, que ha inspirado al pintor Alfonso de Neuville su célebre cuadro *Los últimos cartuchos*.

El resto de la vida de Arséne Lambert puede resumirse en pocas líneas. Coronel en Marzo de 1885, fué ascendido á general de brigada en 1890. Cuando en 1896, llegó, en todo su vigor físico y moral al límite de edad, su despedida á la 18.a brigada que mandaba entonces, fué la que se podia esperar de un hombre como él.

«Oficiales; clases y soldados de la bella 18.a brigada:

«Con el corazon destrozado os dirijo mi adios. Os agradezco el celo, la lealtad, la abnegacion,—esas virtudes militares sin las que no hay soldados,—de que me habeis dado tantas pruebas. Estoy persuadido que continuaréis prodigándolas á mis sucesores. Estoy convencido tambien de que, si la ocasion se presenta en el porvenir, sabréis quemar por la patria hasta vuestro *último cartucho* y que por ella derramaréis hasta la última gota de vuestra sangre. Ese dia, no pudiendo ya estar á vuestra cabeza, me encontraréis á vuestro lado.»

Vuelto á la vida civil, Lambert, cuya actividad era infatigable, no podia permanecer ocioso. En Noviembre de 1893 fué elegido presidente general de la sociedad de los Veteranos de los Ejércitos de Tierra y de Mar.

Esta asociacion, fundada en 1893, contaba entonces 40 000 miembros; hoy, más de 200.000 adherentes se hallan inscriptos en sus registros.

En fin, el año pasado, teniendo el departamento del Finistere que nombrar un senador, eligió por gran mayoría al general Lambert para representarlo en la alta asamblea.

Fué el 10 de Enero último que Arséne Lambert murió, despues de haber sido tan caritativo como desinteresado; murió pobre y el dia de su entierro, el ministro de la guerra tuvo que subir los cinco pisos que conducian á su modesto departamento, para ir á llevar á su viuda la expresion del pesar del ejército y de la Francia, que lloran su pérdida.

El pequeño pueblo breton de Carhaix puede glorificarse de haber visto nacer, en estos dos últimos siglos, uno por siglo, dos verdaderos héroes; Malo Corret de la Tour d'Auvergne y Arséne Lambert, el Primer granadero y el primer general de brigada de Francia.

JOSÉ MARÍA DE HEREDIA.

De la Academia Francesa.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.030 $ nominales á 43.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 63.70, al contado; 15.000 á 64.60, para mañana; 5.000 á 63.70, Id Id

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1 100 $ nominales á 64 20, al contado; 3 000 á 64.30, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 64 20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 48 40, al contado; 16.450 á 48.40, para mañana; 18.800 á 48.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.70, al contado; 6 500 á 63.70 para mañana; 10.000 á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.1000 $ nominales á 64.20, al contado.

Datos diversos

Agradecimiento—La familia de Decia, agradecen íntimamente á sus relaciones, las numerosas pruebas de condolencias recibidas en su reciente duelo.

Fusion de Compañías de Seguros—En *The Liverpool Courrier*, de fecha 6 de Marzo ppdo. encontramos la siguiente noticia:

ARREGLO CON UNA COMPAÑIA DE MANCHESTER

«Se ha hecho un arreglo entre los directores de la Compañía de Seguros «London y Lancashire» y los directores de la «Equitable, Compañía de Seguros contra Incendios y Accidentes de Manchester,» por el cual la «Equitable» transfiere sus negocios á la «London y Lancashire.» Entendemos que es la intencion de la «London y Lancashire» continuar los negocios de «La Equitable» independientemente, conservando su nombre, organizacion actual, etc. «La Equitable» fué fundada hace unos 20 años, y por sus directores y oficiales radicados en todo el distrito que comprenden los condados de «Lancashire y Yorkshire,» logró gran éxito en ese distrito.

El último balance de la «Equitable» demuestra que además de su capital de libras 81.109, habia fondos de Reserva de libras 136.820. Las entradas de la Compañía importaban $ 193.922 por premios de incendios, y libras 53.621 por premios de accidentes.»

«La negociacion, pues, es grande y valiosa, y abajo el control de la «London y Lancashire» se considera asegurada la prosperidad futura de la «Equitable.»

La Compañía adquiridora es ya famosa por su progreso notable. Sus entradas en 1899 fueron libras 841.208. Su Capital y Reservas á la conclusion de dicho año importaban libras 3.201.080 esterlinas.

Ahora bien; en estos países, donde escasea el dinero, y por lo tanto un interés que baja del 10 o/o ó 8 o/o es considerado módico, no es extraño que Compañías Sud-Americanas se liquiden con frecuencia, en condiciones mas ó menos ventajosas para sus asegurados y accionistas; pero es muy significativo, y demostrativo de lo precario que es la existencia de Compañías de Seguros no de primer rango, el hecho de que una Compañía con fondos de £ 217.000, operando en Inglaterra, donde abunda el dinero, y donde un interes de 3 o/o es considerado remunerativo, háyase encontrado en la necesidad de disponer de sus negocios. De las Compañías Sud-Americanas más fuertes, recordamos que no hace mucho las Compañías La Plata (Nacional) y La Buenos Ayres (de Buenos Aires) encontraron conveniencia en traspasar sus negocios á la London y Lancashire.—

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata—Esta Compañía ha reducido en la forma siguiente sus tarifas para los países indicados á continuacion:

Alemania $ 0.97, Austria 1.05, Bélgica 0.97, Bosnia 1.07, Bulgaria 1.09, Dinamarca 1.01, Egipto (Alejandría) 1.27, España 1.03, Francia 0.97, Gibraltar 1.05, Gran Bretaña 0.97, Grecia 1.09, Holanda 0.97, India 1.91, Italia 1.03, Luxemburgo 1.02, Montenegro 1.07, Noruega 1.06, Portugal 1.05, Rumania 1.07, Rusia 1.10, Servia 1.07, Suecia 1.07, Suiza 1.02, Turquía 1.08.—Agencia en Montevideo, calle Zabala núm. 78.

Publicaciones—Acusamos recibo del N.o 19 de Pluma y Lapiz, entregas 91 y 92 de Napoleon y su Época y cuaderno 22 de la historia general de Francia, repartidos ayer por la librería de Andrés Rius.

Cancha San José—Hoy martes 2, partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3¼, Domingo y Arbiza, contra Gallito y Ezcurra á sacar del 4 y 1½ libres.

2.o Partido á 40 tantos Antonio y Sabino, contra Merenga y Criollo á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 4 libres.

Clases de Teneduría de Libros—La Junta Directiva del «Centro Liberal» atendiendo á los deseos manifestados por numerosos correligionarios interesados en que la institución coopere decididamente á la instrucción pública, ha resuelto establecer nuevamente las clases de Contabilidad que con tanto éxito funcionaron el próximo pasado año. Dichas clases, que serán nocturnas, estarán bajo la dirección de un competente profesor, y se inaugurarán el 15 de Abril, hasta cuya fecha queda abierta la matrícula respectiva en el local del Centro, Plaza de Cagancha números 35 y 36.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20 0.

Idem del agua 21 6.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.48.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 1 de 1901.—*Cárlos Requena*.

Solicitudes matrimoniales—José Honorio Constantino Altimir, francés, 26 años, soltero, con Lucía María Capriata, italiana, 23 años, soltera.

Adolfo Lopez, Piñeyro, oriental, 22 años, soltero, con María Gomez, española, 21 años, soltera.

José Modesto Fernandez, español, 25 años, soltero, con Paula Bertora, italiana, 15 años, soltera.

José García, español, 30 años, soltero, con Cármen Collazo, española, 33 años, viuda.

Manuel Chirolo, oriental, 26 años, soltero, con Delfina Alvarez Soca, oriental, 19 años, soltera.

Angel Gomez, oriental, 25 años, soltero, con Gregoria Fraga, oriental, 20 años, soltera.

Domingo Leonardo Lercari, 25 años, soltero, con Emilia Josefa Francisca Frepeke, oriental, 19 años, soltera.

José Z. Vero, oriental, 32 años, soltero, con Julia Percontino, oriental, 24 años, soltera.

Nicolás D'Orgenio, italiano, 21 año, soltero, con Dominga Lombardo, italiana, 19 años soltera.

Alberto Arocena, oriental, 23 años, soltero, con María Hortensia Uriarte, oriental, 20 años, soltera.

Manuel María Pazos, español, 65 años, soltero, con Balvina Fernandez, española, 27 años, soltera.

Rodolfo Campaña, oriental, 21 años, soltero, con Rosa Colpe, oriental, 18 años, soltera.

Vicente Cursio, italiano, 55 años, viudo, con Teresa Carrano, italiana, 45 años.

Manuel Piedrafita, español, 25 años, soltero, con Encarnacion Bustabal, española, 23 años, soltera.

Ramon Barral, español, 30 años, soltero, con Concepcion Torres, española, 21 años, soltera.

Defunciones—Marzo 31—Un párvulo, Plaza Cagancha 52.

Angela M. de Tassone, italiana, 87 años, viuda, Libertad 75.

Estanislao Pecova, oriental, 23 años, soltero, Manicomio Nacional.

Jeremías Quebral, oriental, 18 meses, Asilo de Expósitos.

Abril 1.o—Carmen Calíñola, italiana, 33 años, casada, Yaguaron 447.

Una párvula, Magallanes 119.

David Leoncio Arabelty, oriental, 54 años, casado, Defensa 58.

Un párvulo, Maciel 72.

Felipe Fontaina, oriental, 18 años, soltero, Palmas 12.

Brígida Acosta, oriental, 22 años, casada, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

Marta Oribe de Anaya, oriental, 45 años, casada, Manicomio Nacional.

Una párvula, Cerro Largo 4..

Trinidad Candela de Soca, oriental, 40 años, viuda, Mal Abrigo 31.

Rodolfo Palmer, oriental, 18 meses, Maldonado 20.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.o de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	753.49
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. ×	2 55
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. ×	1.18
Termómetro cgdo. á la sombra.		20 2
Mínima abs.		11 7
Máxima abs.		22 6
Excursion		10 9
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	10.3
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos.		6

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M Alonso Criado, 23 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol. ... Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., ... Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand ... J. Bryce, La République Américaine, tome 1er, $ ... Wilson, Le gouvernement Congressional, 1 vol. ... La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola para 1901, 1 vol. con grabados, $ 1. ... [illegible]

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Taberé.—Agencia, calle Piedras número 183 y 185.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Barcelona y Génova y por Italiano Perseo—Agencia calle Piedras número 190.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 139 y 161.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 132 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Aymoré.—Agencia, calle Piedras número 129 — Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m. del dia anterior.

Para Hamburgo y Amberes, vapor alemán ... [illegible]

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 144 y 146.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras número 132 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras número 132 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino ... Agencia calle Piedras número 181 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 6:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 5.

NOTA—La correspondencia se recibe en el bloque situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Nazarre).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche atendiendo las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionará una agencia de franqueo, con una estafeta en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon del Correo ... hasta media hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 10 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 12, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hermes	británico	2	Liverpool y escalas
Heimfeld	aleman	4	Hamburgo y Amberes
Bantos	aleman	7	Cherbourg y escalas
Etraria	aleman	7	Hamburgo y Amberes
Bona	aleman	15	Bremen y escalas
J. W. Taylor	británico	15	Liverpool y escalas
Hilarius	británico	15	Liverpool y escalas
B ecosshire	aleman	16	Nueva York
Africa	aleman	15	Hamburgo y Amberes
La Plata	aleman	17	Génova y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Pfalz	aleman	27	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Perseo	italiano	2	Génova y escalas
Baffin	británico	2	Nueva York
Liguria	británico	5	Liverpool y escalas
Hellenes	británico	6	Pará y Liverpool
Cordillère	francés	9	Burdeos y escalas
Toscana	italiano	7	Barcelona y Génova
Cap. Verde	aleman	7	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El martes 2 de Abril se pondrá en escena: 1a seccion: La Hija del Barbero; 2a La chiquita de Nájera; 3a El baile del Casino; 4a La buena sombra.

Teatro Cibils—Gran compañía lírica, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Debut el dia 6 de Abril

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo Uruguaya. Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

Salon Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida ... y Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches—A las 9 3¼.

The Fatios, Los Hermanos Hanz, Los 2 Ferrer, Miss Maley, The American Biograph, Mme. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; ... tertulias altas, ... de platea ...

Olimpo (Antes San Cárlos)—Calle Juncal y General Lucía—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Coroza y Ramon Llera.—Funcion todas las noches

Gran Balneario Pocitos—Gran tren de placer ... [illegible]

AVISOS

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1312-ote. 2ed. 3a. pág.

La que goza de mejor fama!

la que no admite competencia!

OFRECE ESTA SEMANA

Generitos ingleses, garantidos al uso. $ 0.10 metro. Sargas de lana, negras, punzó, gris, azul nacional y blancas, 0.50 metro. Visos muy cómodos 2 $ 40 y 4.00 c/u. Bombasí blanco liso clase extra 0 24 y 0.20 metro; Bombasí mercerizado espléndidos dibujos 0.40 metro. Terciopelo broché de seda 0 60 metro. Cinta de terciopelo negra angosta 0.10 pieza. Formas de carton, alta novedad. Yerba mate Ardilla 0 30 kilo.

Gran Casa Inglesa

CALLE 18 DE JULIO 342 ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

452-perm. 2ed. 3. pág.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 534.

MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—TRABAJOS GARANTIDOS—

Calle Juncal No. 163—(al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257A

MONTEVIDEO

Lámparas americanas para colgar ... bronce dorado ... [illegible] ... Cubiertos ... Batería de cocina 31 piezas ... $ 5.00. ... San José 71 al 77 esquina Convencion

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la rectifacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando vencido con exceso el plazo para el pago de las relativas á los demás ramos fijos de comercio y profesiones por ... esta oficina previene á los señores contribuyentes que el dia miércoles 10 del corriente, se dará comienzo al ... general de impuesto en el departamento de la capital.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—El Secretario.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Por disposicion de la Direccion Gral. de Instruccion Pública ... [illegible] ... Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*El Secretario General*.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forraje para la caballada, correspondiente al ejercicio de la misma de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina ... de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 15 del corriente mes, á las 2 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas, si no las creyese de interés para la reparticion.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*Ernesto Lobenbera*, oficial 1.o 915a.15.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

484—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

133-prm d.p.m.

A los señores estancieros y troperos

Se les previene que en los dias de Semana Santa 4, 5 y 6 de Abril no se efectuarán apariciones de venta de ganado en la Tablada de Montevideo.—*Los bendedores de ganado en tablada*. 762-ab.6

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1.2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, imprentas, telleres, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . al 4 por ciento anual

Por 6 » . . . . » 5 » » »

Por 12 » . . . . » 6 » » »

77-perm. 3a pág. *Orlando Ribero*, Gerente.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado real, brótola, el rico *maquereau* y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calera de los 33

Calle Cebollatí núm. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision Directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*. 3.a pág

Ferro-carril Central del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa que desde ésta fecha el tren núm. 7 con destino á Colonia sale de Central los dias lunes y jueves á las 7.50 a. m. con parada en Piedras, Santa Lucía y San José solamente, y el tren núm. 28 de regreso saldrá de Colonia los dias domingo y miércoles parando solamente en San José, Santa Lucía y Progreso.

En los demás dias de la semana correrán los trenes 7 y 28 como de costumbre, parando en todas las estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Administracion*. ab.6.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 11 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. 809-ab.15.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Ca

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: La Montevideana, 64

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o

» » » 30 » » » 2 »

» » » 60 » » » 3 »

» » plazo fijo » 3 meses » » 3 »

» » » » 6 » » » 4 »

... de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

183 — CALLE CAMARAS — 183

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. perm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.694,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, segun de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

OMNIBUS

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, crémor tártaro, extracto, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 431 ... 65-prm.

Al comercio Hago saber que segun escritura autorizada por el escribano don Francisco Vetra con fecha 17 de Marzo, se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de barraca, teníamos establecida en el pueblo de las Piedras, departamento de Canelones, bajo la firma social de Tellamon y Pechalo, quedando todo el activo y pasivo social de la pertenencia y cargo exclusivo del socio señor Bernardo Tellamon.—Montevideo, Abril 1 de 1901.—*Pedro L. Pechalo*. ...ab.5

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio en general que con esta fecha ha vendido todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen al por menor que tiene establecida en esta capital calle Constituyente núm. 221 (Estanzuela) á favor de los señores don Fernando Iphar y don Martin Ondicola. Todo el que se considere con algun derecho contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro de cinco dias á deducirlo, pues pasado dicho plazo los compradores no serán responsables en manera alguna.—Montevideo, Abril 1 de 1901.—*Juan Ruffo*. 812 ab 5.

Al público Ha sido disuelta y liquidada por escritura de 16 del corriente ante el Escribano don Emilio J. Paz, la sociedad que en el ramo de carpintería ... giraba bajo la firma de Juan Maranelli y Ca. en el Mercado del Puerto quedando con el activo y pasivo de ella los ... don Enrique Colombo, don Francisco Colombo y doña Josefa Acosta de Colombo.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Juan Maranelli*. *Enrique Colombo*. 792 ab.6.

Al público y al comercio Pongo en conocimiento del público y del comercio que en esta fecha y ante el escribano don Emilio J. Paz he vendido á don Joaquin Urgel el establecimiento de almacen, tienda y otros ramos que tenía en la Estacion Pampa, departamento de Tacuarembó con todo el activo y pasivo.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Cruz*. 776-ab.5.

Advertencia importante Hago saber al comercio y á las personas á quienes por cualquier motivo pudiera llegar á interesar la presente, que no reconoceré el pagaré ninguno que no esté autorizado por mí. El hecho de ... crédito con exceso y en todas formas ... [illegible] ... Calle Colon núm. 119, esq. Arapey. 744 ab 5-2ed.

Al comercio y al público Habiendo quedado disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Manuel Castrillon y Battierrechea se hace saber que el activo y pasivo de la misma ha quedado á cargo de don Manuel Castrillon y se previene á los que tengan con ella cuentas ... [illegible] ... *Francisco Battierrechea*. *Manuel Castrillon*. 745-ab.5

Al comercio y al público en general Habiendo separado los ... de la calle Cerro núm. 26 y 28 á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán el mismo negocio ... Por cualquier operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Saúl Bouvet*. 293-my.19

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO RAMOS. (ANTIGUA CASA DE ...) — Hago presente al numeroso clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he ... rebajado hacer los retratos que costaban antes $ 1.00 la docena Á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.

...Toda persona que gaste $ 5.00 por una docena de retratos ... un retrato tamaño natural ...

No olvidéis LA UNIVERSAL, calle San José núm. ...

Baños y Hotel en Maldonado Á ... [illegible] ... HOTEL REPUBLICANO ... de Alfredo Salazar y Ca. ... [illegible] 751-prm.

Carburo de calcio clase especial, de 250 libras garantido ... Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 431. 66-prm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que pase de ps. 100 para arriba, sobre propiedades ... Dirigirse á The Agency Co. ... Uruguay 114, calle Rincon núm. 47.—W. Revery Wilson. 365-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 ... perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantaneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. ... perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía ... revelar placas y películas, retocar, imprimir el tirar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños ... Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. ... perm.

Gran Hotel del Parque Siot ... [illegible]

Prensas para uva ... Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 431. ... 65-prm.

Para escritorio Se alquila una espaciosa sala ... Soriano 56, una cuadra de la Plaza Independencia. ... 234-ab.3

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca ... Por tener que ausentarse para Europa. ... Avenida General Rondeau ... 66-ab.5

Peluquería EN VENTA. El que suscribe ofrece en venta la acreditada «Peluquería Oriental», establecida en Nico Perez, ... [illegible] ...—Nico Perez, Marzo 3 de 1901.—... 367-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo ... venta, alquiler y trueque ... Montevideo.

¿Quieren ustedes comprar ... [illegible] ... 18 de Julio ...

Se vende el CAFÉ y BILLAR sito en la calle Piedras ... mercado del Puerto, ... [illegible]

Se vende ... [illegible]

Se vende el Hotel de la ... [illegible]

Sociedad Filantrópica «Cristóbal Colon» ... [illegible]

Venta de campo con una mina de oro ... [illegible]

AVISOS

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Piaguiol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108
584-pte.

STELLA Y C.ᴬ

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1864 —Construc... de vapor, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 290
CARLOS BELLOCQ.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

SERVICIOS DE FERROCARRILES

Ferrocarril C. del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa al público y al comercio que con la debida autorización superior provisoria, desde el 1.o de Abril próximo, se hará un servicio regular de pasajeros, cargas, encomiendas, equipajes y telégrafo, entre todas las estaciones de esta compañía y las nuevas estaciones de la extensión al oeste, Barker, San Luis, Tarariras, Estanzuela y ciudad de la Colonia.

Habrá tren diario á la ciudad de la Colonia, siendo tren mixto (pasajeros y carga), los dias domingos, martes, miércoles, viernes y sábados, y de pasajeros solamente (tren rápido), los dias lunes y jueves.

Los dias de tren mixto la salida de Central será á las 8 a. m. y los días de tren rápido la salida de Central será á las 7.50 a. m.

De la Colonia el tren rápido saldrá los dias domingo y miércoles á las 11.15 a. m. y el tren mixto los dias lunes, martes, jueves, viernes y sábados á las 9.15 a. m.

Los trenes á la Colonia como de aquella ciudad á Central, correrán en combinación con los vapores que hacen la carrera entre Colonia y Buenos Aires, pudiendo las familias hacer el viaje de Montevideo á Buenos Aires y vice-versa en el día y con toda seguridad y comodidad, librándose de los inconvenientes del viaje nocturno por mar.

Por mas detalles véanse los itinerarios ó pídanse informes en la Superintendencia del Tráfico y Estaciones.

NOTA IMPORTANTE—Los dias de tren rápido sea en una dirección ú otra, no correrá el tren mixto correspondiente.

Entre Central y San José el tren rápido solamente parará en las Estaciones las Piedras y Santa Lucía, y el de regreso á Central en Santa Lucía solamente. Entre San José y Colonia y vice-versa, parará en Mal Abrigo, Rosario y en las demás Estaciones por señal solamente para alzar ó dejar pasajeros.

Los pasajeros de Estaciones entre Central y Santa Lucía, en las cuales no para el tren rápido á Colonia deberán ir á Santa Lucía por tren N.o 3, y en el regreso tomar en Santa Lucía el tren N.o 30.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administración.* ab.5.

Fiestas de Semana Santa

AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este, hacer una rebaja en los precios de los boletos pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á las Estaciones desde Canelones hasta La Lata, Puerto del Sauce, Colonia, Rivera y Estaciones del Midland (exceptuando Paysandú y Salto) desde Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este; y desde Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso, lo que equivale á una rebaja de 50 ojo.

Los pasajes para Estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 30 de Marzo, martes 2 y jueves 4 de Abril, serán válidos para regresar hasta el jueves 11 de Abril.

Para estaciones hasta Rio Negro, La Lata, Puerto del Sauce, Minas, Nico Perez y estaciones del Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias domingo 31 de Marzo, lunes 1.o, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.

Para Estaciones de Rosario á Colonia se expenderán boletos los dias lunes 1, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.

Los precios por los pasajes para Paysandú y Salto serán los siguientes:

De Central á Paysandú, primera clase, ida y vuelta, $ 15.00.

De Central á Paysandú, segunda clase, ida y vuelta, $ 10.50.

De Central á Salto, primera clase, ida y vuelta, $ 18.00.

De Central á Salto, segunda clase, ida y vuelta, $ 13.50.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administración.* ab.5.

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1.º A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaja separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se pueda regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

Ferro Carril Uruguayo del Este

SEMANA SANTA

Con el fin de dar facilidades á las personas que deseen aprovechar los dias de fiesta para visitar las pintorescas sierras de los departamentos de Maldonado y Rocha esta Empresa de acuerdo con la del Ferro Carril Central ha resuelto hacer una rebaja en los precios de los pasajes expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de su línea desde el domingo Marzo 31 hasta el Viernes 5 de Abril.

Estos boletos al precio de ida solamente servirán para el viaje de regreso hasta el miércoles 10 de Abril inclusive á Empalme Olmos. Marzo 30 de 1901.—*La Administracion.* 712-ab.5.

Es bueno saber

que la casa B. Caviglia (antes D. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte;

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cérrito 171.
83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de quinientos pares de botines para el ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta secretaría, como tambien la muestra de los botines á confeccionarse.

Las propuestas serán recibidas en esta secretaría, todos los dias hábiles hasta el 2 de Abril próximo á las 3 de la tarde, que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado.—Montevideo, 28 de Marzo de 1901.—*La secretaría.* 771-ab.2

Direccion General de Impuestos Directos

Por disposicion superior se hace saber á los señores comerciantes detallistas de cigarros importados, que el plazo fijado para la inscripcion de los mismos, así como el de la inutilizacion obligatoria de fajas y estampillas de los tabacos, cigarros y cigarrillos que tengan en existencia, ha sido prorrogado hasta el 15 de Abril próximo sin perjuicio de lo determinado en el inciso 4.º del artículo 7.º de la ley de 19 de Diciembre último.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*La Secretaría.* ab.5

Universidad de Montevideo

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE MAYO DE 1901

El registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad durante los siguientes dias del próximo mes de Abril: Para los estudiantes de las facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.º al 12 y para los de la Facultad de Medicina, del 1.º al 12 y para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria del 1.º al 15. Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. Montevideo, Marzo 23 de 1901.—*Francisco Suñer*, prosecretario tesorero. 821-ab.2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En estos, no están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.3

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Piedras Coloradas" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 23 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guichon" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 23 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 de "Paso del Borracho", departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Zapican" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 á fundarse en el paraje denominado "Arenal" departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*El Secretario General.* ab.5

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polanco" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ja.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Prggini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Julio P. Lissera*, escribano público. 793-ab.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnal, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Julio P. Lissera*, escribano público. 793-p.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Antonio Pose, como tutor de los menores Isolina y Gertrudis Seguí don Pose, contra los sucesores de don Angel Regeira (Amaño por otro dato de Hipoteca), se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 35 de la Villa del Cerro, compuesto de veinte y un metros cincuenta y cinco mts. de frente al Sud sobre calle pública por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte que por formar esquina tiene tambien de frente al Este sobre calle pública lindando por el Oeste con don Cayetano Baña y por el Norte con los señores Perez, Baramaño y Compañía. La venta se efectuará el día ocho de Abril de tres á cuatro de la tarde en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 156, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Julio P. Lissera*, escribano público. 735-ab.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día doce del entrante Abril y á las cuatro p. m. y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en almoneda con asistencia del alguacil y actuario de los siguientes... [illegible] ...—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 656-ab.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Strenini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 733-ab.16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público...

la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 624-ab.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Duca de Mirtillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 631-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Testorelli para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 56 con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Testorelli, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, 28 de Marzo de 1901.—*Carlos E. Suárez*, actuario. 777-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Francisco Trufillo se encuentra de manifiesto en la Oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 731-ab.2

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al fallido don Fortuné Rinaldi para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 20 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-ab.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92.611, para que dentro del término de sesenta dias se presente á hacer valer los derechos de que se crea asistido bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 675-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don Angel Panigatti, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

"1.º Cada uno de los señores acreedores de don Angel Panigatti recibirá al contado, en pago y chancelacion de sus créditos, el cincuenta por ciento de la suma que á continuacion se expresa.

"2.º Una comision compuesta de los señores acreedores Ignacio Podestá y Pastore Hnos., se hace cargo, en representacion de aquellos de cobrar inmediatamente y distribuir el importe en proporcion de los respectivos créditos, los siguientes valores:

"a) Un crédito contra el Centro Comercial por seiscientos cuarenta y catorce	$	744.00
"b) Un id contra el doctor F. Ferrés por cuatrocientos setenta pesos	»	470.00
"c) Un id contra la señora Massone por quinientos treinta pesos	»	530.00
"d) Un id contra don Marcos Artigue por trescientos cincuenta pesos	»	350.00
"e) Un id contra don N. García Lagos, por doscientos veinte pesos	»	220.00
Total		$ 2.314.00

"Los señores Podestá y Pastore intervendrán en la administracion de la casa de comercio del señor Panigatti, para hacer entrega á los señores Ferrés, Massone, Artigue y García Lagos de algunos muebles que tienen derecho á recibir al tiempo de pagar las sumas que adeudan, y no alcanzando las sumas indicadas á cubrir el 50 ojo antes referido y las costas, costos y reembolsos que quedan á cargo del señor Panigatti se venderán muebles hasta completar el pago. Todo esto se hará prévia intervencion de los interventores, en la inteligencia de que pasados ocho dias contados desde la aprobacion de este concordato sin haberse verificado una cosa ó la otra, quedan facultados los mismos interventores para nombrar rematador que efectúe la venta de las existencias de la casa hasta cubrir el importe del 50 ojo estipulado, las prestaciones anexas indicadas, más los gastos que ocasione el remate.

"4.º Se librará oficio á la Jefatura para que ésta á su vez comunique á la comisaría respectiva que debe mantener una imaginaria á fin de que bajo ningun concepto se saque mercaderías de la casa de comercio del señor Panigatti sin el consentimiento de los interventores. Esto se solicita en razon de habitar en la misma casa de comercio la familia del señor Panigatti.

"5.º Quedan facultados los interventores al tomar posesion de su cargo, para efectuar balance por duplicado de todas las existencias de la casa, debiendo ambos ejemplares ser firmados por el señor Angel Panigatti é interventores.

"6.º Una vez pago el 50 ojo á los acreedores y los gastos ocasionados, quedarán sin efecto las medidas de seguridad, *siendo conformes todos los acreedores en que se reponga el auto de quiebra y que por el hecho quede el deudor habilitado para continuar en la posesion de sus negocios.*

"Y á los efectos del inciso primero del art. 1565 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 684-ab.5

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varel, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Tal mas ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; que don José Horta ha sido nombrado síndico provisional, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y privilegiados presenten los justificativos de sus créditos.—Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*José Gil*, escribano público. 628-ab.12

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber que en los autos iniciados por doña Anacleta Bonilla é interesados sobre rectificacion de partida se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900.—Visto este juicio de rectificacion del acta de [illegible]. Resultando que el interesado manifestó á f. 115 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Caetano y no Anacleto Caetano; Resultando que iniciado el juicio de rectificacion correspondiente se hicieron las publicaciones que la ley ordena, no habiéndose nadie presentado á impugnar la rectificacion solicitada; Resultando que con el objeto de justificar los extremos que sirven de base á esa rectificacion se produjo la informacion de dos testigos, que declaran contestes sobre lo hechos en que se funda el interesado; Resultando que oído el ministerio público acerca de sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 2 y 78 de la ley de R. de Estado Civil y lo estatuido por el art. 71 ley citada y 1.º de la de 3 de Julio de 1896. Por estos fundamentos: Agréguese antepasandole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 51 por la tercer llamada Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 51.—Cúmplase vuelvan.—*H. Furriol*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos.—Doy fé.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público.

Por tanto y á los efectos del art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1898, se hace esta publicacion.—Treinta y Tres, Diciembre 1º de 1900.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público. 645-ab.12

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo con la venia de su esposo Antonio Severa, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1868 según consta de la partida que acompañamos... [illegible] ...—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Antonio Severa*—*María Rosa M. de Severa*... [illegible] ...—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Lisandro de la Serna*, escribano público. 572-ab.5

EN LOTES Á LA VISTA

T C M—182 cajones aguarrás.
A A—25 id cartuchos vacíos.
A—2 id id id (averiados).
Venta despachado y al contado. 786-mz.30

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694-mz.19

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Abril á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana. De averías. 7 cascos sarienes surtidos.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor Agente de Seguros.

BF. G—20, 21, 22, 23—4 cascos sarienes surtidos cju. 12 docenas.

25—1 casco sarienes surtidos con 12 docenas.

26, 27—2 cascos sarienes surtidos cju. 12 docenas.

Desembarcados del vapor Horace y entrados al Depósito Serna en Marzo 1901.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 797-mz.31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Marzo á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 2 carretillas con sus arreos y patentes, 7 mulas mestizas y criollas, 50 fardos paja, toldos, caballos, vacas, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

2 carretillas en perfecto estado, con elásticos modernos, con sus patentes, etc. etc.

2 juegos arreos para las mismas.

7 mulas mestizas y criollas para las mismas carretillas.

2 toldos para las carretillas.

1 toldo nuevo.

2 juegos de palo para pipas y 3 tinas.

50 fardos paja para cama.

2 caballos mansos y 2 vacas lecheras con cría.

1 tilbury americano. 815-ab.2.

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1₁2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados, loza, cristales, vidrios, etc. etc. etc.

El dia indicado á la 1 1₁2 de la tarde procederé á la venta en remate de lo siguiente: 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa con 6 tablas 12 sillas, 1 juego antiguo de comedor de roble con aparador, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 juego de sala de 15 piezas, 1 caja de fierro alemana, escritorios, camas de madera, id id de fierro, 1 gran barandilla de pino de tea con vidrios, guardaropas, 1 aparador de cedro, lavatorios de nogal, mesas de luz, espejos marco dorado, 40 sillas y 4 sofás de Viena, gran cantidad de platos, copas, aceiteras de metal, tubos ollas de barro, 1 piano perpendicular marca Henry Herz, etc. etc. 814-ab.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 12 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardín de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.

Al fondo un buen jardín.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardín con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará 1 garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 2 de Abril á la 1 en punto remataremos á dinero de contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

A L - C — 36 pipas vino tinto, 100₁2 id id, 106₁4 id id y 5 cjs grasa de cerdo.

A las dos, en el segundo patio del despacho de Aduana:

2 cjs 47 piezas casineta con 2529 mts. 60
1 » 30 » listado » 1180 » 20
769-mz.29

Por el Depositario Judicial

De muebles, alhajas, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala num. 163.

EL MARTES 2 de Abril á la 1 1₁2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, los bienes pertenecientes á la intestada Luisa Gil de Antuñano.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno: Los bienes pertenecientes al intestado Enrique Macera. 729-mz.23.

Alejandro Montautti

Muebles, cajas de fierro, sillas de Viena, alfombra, caminero, felpudos, alfombritas, arreos, carruajes, porcelanas, lozas, cristales, etc. etc.

EL MIERCOLES 3 de Abril de 1901 á la 1 1₁2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

2 juegos de sala uno nuevo y otro usado. 2 consolas, marco dorado estilo fantasía, 3 espejos chicos, 6 galerías para sala con cortinas de punto, 4 escritorios ministros, 3 id chicos con 5 cajones, 2 bibliotecas, perchas de Viena, 48 sillas de Viena nuevas, 36 sillas de cedro barnizadas, 1 juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 trinchante alto, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio matrimonial, 1 cama de nogal para 1 persona, 1 ropero cómoda con espejo.

3 aparadores chicos, 2 mesas de 3 tablas cju., cómodas, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor con alas, roperos corredizos, 1 biblioteca pino pintada, cuadros, etc.

2 cajas de acero forma chiffonier, 2 cajas grandes, cerradura Chubb's con 350 kg. de peso cju. division en el centro y doble juego de llaves, 3 id chicas de una puerta con 2 llaves.

Varias piezas de alfombra tripe. camineros.

2 juegos arreos, 1 breack para 6 personas en perfecto estado, 1 americana para dos personas.

Juegos completos de mesa porcelana Limoges, cubiertos de platina, juegos de lavatorio, salivaderas de porcelana y nickel, copas de cristal y vidrio, pocillos, tazones, jarras, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA Los señores compradores de campaña pueden contar con el local, 1 peon y cajones para embalar los artículos de bazar que compren. 781-mz.30.

Francisco Piria

50 SOLARES

Al Norte de la Ciudad. Al lado del Barrio Figurita. Inmediato á Goes.

EL PROXIMO DOMINGO 7 de Abril. En el perímetro de la Novísima Ciudad. Amanzanamiento oficial. Calles dadas por la Junta. Cruzan estos terrenos las calles Victoria, Patria, Cufré, Salsipuedes, Municipio, Sitio Grande, Arayená, Pedernal, Yaguarí y Porongos.

¡Venta al alcance del más pobre!

¡El que no compre hoy, no tendrá perdon de Dios!

Con la economía de cuatro centésimos al dia se adquiere un terreno donde se puede construir en seguida una casita y vivir en lo propio.

¡Qué más se puede pedir!

Los solares en venta, son de todos tamaños, de 200, 300, 400 y 500 varas y se pagarán:

Los chicos $ 1 50 al mes.
Los regulares $ 2 al mes.
Los más grandes $ 2.50 y 3 al mes.
¡Nunca se ha visto semejante disparate!

ORDEN DEL REMATE El próximo domingo 7 de Abril á las 2 en punto saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 15 en la Plaza de Flores.

Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular La Industrial.

EL DOMINGO .. de Abril.—Inauguro el nuevo núcleo de poblacion que llevará el glorioso nombre de ¡KRUGER!

Situado en el centro de la Ciudad Nueva. Calles de 20 varas. Amanzanamiento oficial. Delineado por los agrimensores don Alfredo Lerena y don Guillermo P. Rodriguez.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano Pleyel, conservas, dulces, fideos, fuentes, chocolate y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 2 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos, lámparas, baules, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—100 cajitas chocolate, 39 latas jaleas guayaba, 2 latas almendras, 94 fideos franceses, 116 latas dulce de guayaba, 82 cajas bombones, 175 fuentes loza, 1 piano perpendicular para estudio, Pleyel.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Todo se entregará al dia siguiente. 787-mz.30

José B. Gomensoro

De 182 cajones aguarrás y 27 id cartuchos. Carga salvada del vapor Inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 3 de Abril á la 1 1₁2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda;

458 solares

Atencion y fijarse bien.

En la Aguada, entre los barrios Pastor, Lavalleja, Ituzaingó, Reus y Figurita.

Con varios trenes á la puerta.

Los solares grandes se venderán á pagar 4 pesos por mes.

Los solares regulares se venderán á pagar 3 pesos por mes.

Los solares pequeños se venderán á pagar 2 pesos por mes.

Tengan presente que estos terrenos están en el centro de la Ciudad Nueva. En Montevideo. En la capital de la República.

Y se venderán solares á 2 pesos al mes!

Esto solo y únicamente «La Industrial» lo hace para favorecer á sus numerosos clientes, poniendo la propiedad al alcance de todas las clases pobres, económicas y trabajadoras del país.

Oportunamente detalles.

«La Industrial», 18 de Julio núm. 67. 733-mz.31.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad esquina. Como para negocio. En una pintoresca y preciosa altura. Calle Constituyente núms. 218a y 220 esquina Asamblea núm. 95. Frente á la hermosa plazuela conocida por de Mr. Evans Con los tranvías del Este y Union á la puerta. Pasaje de 4 centésimos. Magnífica oportunidad para los pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta de 3 puertas vidrieras y dos ventanas á sus frentes, gran salon para negocio con tabique, tirantería de fierro, pisos de pino de 1 1₁2 pulgada y sótano, 2 piezas más, despensa, cocina, excusado, patio, pileta, algibe, aguas corrientes, parral, etc.

Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros á las dos calles, todo pago.

Títulos buenos—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Más informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 743-mz.26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yí y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambrelon. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevará el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4. esquina 25 de Agosto. **1.300 rollos alambre.** A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.

650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.

Venderé en lotes de 50 rollo, al contado, pagadero en oro sellado.

Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm 138.

A. Victorica y Ca.

Judicial Al mejor postor

EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.23

Victorica y Ca.

En venta particular «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Dvrham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshank, de 2 á 3 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledoniano» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Ilygeias» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 855-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . S.	6.—	6.45	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	—	2.—	3.30	4.51	5.—	5.25	6.—	7.—	6.50	[illegible]
Bella Vista .	6.10	6.52	7.40	8.10	9.31	10.23	10.50	1.7	2.7	3.35	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	[illegible]
Yatay . . .	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.16	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	[illegible]
Sayago . . Ll.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	2.22	4.13	—	5.16	—	6.19	7.22	—	[illegible]
Sayago . . S.	6.25	7.10	7.50	8.42	9.50	11.38	11.22	1.24	2.25	4.15	4.55	5.20	5.47	6.21	7.25	—	[illegible]
Peñarol . . Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.27	1.29	2.30	4.20	—	5.25	—	6.29	7.30	—	[illegible]
Peñarol . . S.	6.35	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.53	—	—	—	—
Sayago . . S.	—	7.7	—	8.27	9.15	—	11.6	1.22	2.22	4.12	—	5.16	—	6.19	7.21	—	[illegible]
Colon . . .	—	7.15	—	8.35	9.56	—	11.12	1.29	2.29	4.16	—	5.24	—	6.24	7.32	—	[illegible]
Independencia .	—	7.27	—	8.45	10.—	—	11.22	1.38	2.35	4.27	—	5.31	—	6.31	7.43	—	[illegible]
Piedras . . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.11	—	11.37	1.45	2.42	x1.37	—	5.37	—	x6.37	x7.47	—	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras . . S.	6.10	x7.—	8.20	—	—	10.35	2.—	3.5	—	x1.1	—	5.25	—	x6.5	8.—	9.15	[illegible]
Independencia .	6.15	7.12	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.42	8.10	9.52	—
Colon . . .	6.20	7.22	x8.35	—	—	x11.12	2.18	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . Ll.	6.35	x7.35	9.41	—	—	11.15	x2.25	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.28	10.8	—
Peñarol . . S.	6.25	7.—	9.15	8.12	9.17	11.7	2.11	3.23	4.33	4.55	5.11	5.35	6.5	6.45	8.15	9.35	—
Sayago . . Ll.	6.30	7.22	9.22	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . S.	6.40	x7.54	9.41	8.47	9.18	11.18	x2.22	3.31	4.42	5.6	5.40	6.6	6.32	7.—	8.30	10.6	—
Yatay . . .	6.44	8.6	9.40	8.55	9.29	11.26	2.31	3.42	4.50	5.11	5.52	6.11	6.41	7.8	8.37	10.11	—
Bella Vista .	6.50	8.12	—	9.2	9.—	11.31	2.37	3.50	4.56	5.21	6.3	6.21	6.50	7.16	8.41	10.20	—
Central . . Ll.	6.55	8.20	9.—	9.10	9.45	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.24	7.—	7.21	8.50	10.25	6.5

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS: ESTACIONES		7	13	23	REGRESOS: ESTACIONES		6	28	30
Central . . .	S.	8.—	11.4	5.—	Puerto Sauce . .	S.	—	11.—	—
Bella Vista . .		8.10	10.50	—	Rosario . .	Ll. S.	—	11.10	—
Yatay . . .		8.17	10.57	5.11	Colonia Suiza . .		—	11.50	—
Sayago (Emp.)		8.27	11.6	5.15	Cufré . . .		—	12.28	—
Colon . . .		x8.37	x11.12	5.23	Mal Abrigo . .	Ll. S.	—	1.—	—
Independencia		8.45	11.22	5.31	Gonzalez . .		—	1.40	—
Piedras . . .	Ll. S.	8.55	11.31	5.37	San José . .	Ll. S.	6.—	1.59	—
Progreso . . .		9.5	11.38	5.41	Raigón . .		—	2.29	—
Juanicó . . .		9.21	11.51	5.50	Rodriguez . .		—	3.3	—
Canelones . .	Ll. S.	9.23	12.12	x6.3	Capurro . .		6.30	3.25	—
Margat . . .		9.31	12.44	6.15	25 de Agosto . .	Ll. S.	6.45	4.15	—
Santa Lucía . .	Ll. S.	10.5	1.—	6.24	Santa Lucía . .	Ll. S.	6.57	4.33	[illegible]
25 de Agosto .	Ll. S.	10.15	1.5	6.39	Margat . . .		7.7	4.45	[illegible]
Capurro . . .		10.35	x1.15	6.45	Canelones . .	Ll. S.	7.15	5.5	[illegible]
Rodriguez . .		10.44	—	6.51	Juanicó . .		7.25	5.15	[illegible]
Raigón . . .		11.12	—	6.59	Progreso . .		7.37	5.29	[illegible]
San José . . .	Ll. S.	11.10	—	7.19	Piedras . .	Ll. S.	7.51	5.41	[illegible]
Gonzalez . . .		12.5	—	7.30	Independencia . .		x8.4	x6.3	[illegible]
Mal Abrigo (E)	Ll. S.	1.21	—	—	Colon . . .		8.11	6.15	[illegible]
Cufré . . .		1.40	—	8.—	Sayago (Emp.) . .		8.25	6.31	[illegible]
Colonia Suiza		2.5	—	—	Yatay . . .		8.11	6.37	[illegible]
Rosario . . .	Ll. S.	2.55	—	—	Bella Vista . .		8.49	7.8	[illegible]
Puerto Sauce .	Ll.	3.14	—	—	Central . . .	Ll.	9.—	7.14	[illegible]

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

ESTACIONES		3	31	ESTACIONES		16	34
		a.m.	p.m.			a.m.	a.m.
Central . .	S.	6.45	5.20	Rivera . . .	S.	—	9.—
Bella Vista . .		6.52	—	Paso Ataques . .		—	9.45
Yatay . . .		6.57	—	Paso Tranqueras .		—	10.15
Sayago (Empalme) .		7.7	—	Laureles . .		—	11.8
Colon . . .		7.15	—	Paso del Cerro . .		—	11.33
Independencia .		7.23	—	Bañado de Rocha .		—	[illegible]
Piedras . . .	Ll. S.	x7.35	9.5	Tacuarembó . .	Ll. S.	—	1.10
Progreso . . .		7.47	9.10	Valle Eden . .		—	[illegible]
Juanicó . . .		8.1	—	Tambores . .		—	[illegible]
Canelones . .	Ll. S.	8.31	9.57	Piedra Sola (G. Netto)		—	[illegible]
Margat . . .		8.41	—	Pampa . . .		—	[illegible]
Santa Lucía . .	Ll. S.	9.4	10.18	Achar . . .		—	[illegible]
25 de Agosto .	Ll. S.	9.25	10.39	Cardoso . .		—	[illegible]
Cardal . . .		[illegible]	—	Chamberlain . .		—	[illegible]
Isla Mala . .		[illegible]	—	Rio Negro . .	Ll.	—	7.15
Berrondo . .		[illegible]	—	**F. C. Midland**			
Florida . . .	Ll. S.	[illegible]	12.15	Salto (FCM) . .	S.	—	7.30
La Cruz . . .		[illegible]	x1.25	Paysandú . .	Ll. S.	—	[illegible]
Sarandí . . .	Ll. S.	1.22	2.30	Rio Negro (FCM) .	Ll.	—	7.50
Punta de Maciel .		1.47	—	Rio Negro . .	S.	—	8.50
Goñi . . .		2.16	—	Molles . . .		—	9.45
Durazno . . .	Ll. S.	2.42	3.55	Villasboas . .		—	[illegible]
Yí		3.—	4.—	Yí		—	[illegible]
Villasboas . .		3.15	—	Durazno . .	Ll. S.	—	10.50
Molles . . .		4.15	5.25	Goñi . . .		—	11.—
Rio Negro . .	Ll.	5.5	6.10	Punta de Maciel .		—	[illegible]
F. C. Midland				Sarandí . .	Ll. S.	—	12.15
Rio Negro (FCC) .	S.	—	6.45	La Cruz . .		—	12.30
Paysandú (FCM) .	Ll. S.	—	[illegible]	Florida . .	Ll. S.	—	[illegible]
Salto . . .		—	[illegible]	Berrondo . .		—	[illegible]
Rio Negro . .	S.	—	7.15	Isla Mala . .		—	[illegible]
Chamberlain . .		—	7.50	Cardal . . .		—	[illegible]
Cardoso . . .		—	8.38	25 de Agosto . .	Ll. S.	—	1.15
Achar . . .		—	9.55	Santa Lucía . .	Ll. S.	—	1.15
Pampa . . .		—	10.15	Margat . . .		—	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)		—	[illegible]	Canelones . .	Ll. S.	—	[illegible]
Tambores . .		—	12.—	Juanicó . . .		—	[illegible]
Valle Eden . .		—	[illegible]	Progreso . .		—	[illegible]
Tacuarembó . .	Ll. S.	—	1.15	Piedras . . .	Ll. S.	—	5.20
Bañado de Rocha .		—	2.11	Independencia . .		—	[illegible]
Paso del Cerro .		—	2.44	Colon . . .		—	[illegible]
Laureles . .		—	3.12	Sayago (Empalme) .		—	[illegible]
Paso Tranqueras .		—	4.5	Yatay . . .		—	[illegible]
Paso Ataques . .		—	4.35	Bella Vista . .		—	[illegible]
Rivera . . .	Ll.	—	5.25	Central . . .	Ll.	—	6.2

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Paraná Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 35 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren los Mártes y Viernes... [illegible]

RAMAL Á MINAS

SALIDAS: ESTACIONE		1	11	25	REGRESOS: ESTACIONES		8	14	32
		a.m.	a.m.	p.m.			a.m.	p.m.	p.m.
Central . .	S.	6.—	10.15	5.25	Minas . . .	S.	—	—	2.3
Bella Vista .		6.10	10.23	5.33	Ortiz * . .		—	—	[illegible]
Yatay . .		6.17	10.30	5.40	Solis . . .		—	—	[illegible]
Sayago . .		6.26	10.38	x5.47	Montes . .		—	—	[illegible]
Peñarol . .		6.35	10.45	5.53	Migues . .		—	—	[illegible]
Treinta y Tres .	Ll. S.	6.50	10.50	6.5	Tapia . . .		—	—	[illegible]
		6.55	11.5	x6.10	Pedrera . .		—	—	[illegible]
Toledo . .		7.10	11.17	6.24	Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	Ll.	—	—	[illegible]
Suarez . .		7.24	11.31	6.34	**F. C. U. D. L. E.**				
Pando . .	Ll. S.	x7.35	11.45	6.50	La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.15	—
Olmos . .		7.45	x11.57	—	Piedras de Afilar (parada)		—	1.32	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.5	12.2	—	Marquitos . .		—	[illegible]	—
F. C. U. DEL E.					Las Toscas (Parada)		—	[illegible]	—
Olmos Empalme .	S.	8.3	—	—	Olmos Empalme .	Ll.	—	[illegible]	—
Las Toscas (Parada)		9.—	—	—	Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	[illegible]	[illegible]
Marquitos . .		9.20	—	—	Olmos . . .		—	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		9.35	—	—	Pando . . .	Ll. S.	x7.0	[illegible]	[illegible]
La Sierra . .	Ll.	10.15	—	—	Suarez . . .		7.35	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	S.	8.10	—	—	Toledo . . .		8.1	[illegible]	[illegible]
Pedrera . .		8.35	—	—	Treinta y Tres .	Ll. S.	x8.20	[illegible]	[illegible]
Tapia . .		8.55	—	—	Peñarol . . .		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues . .		9.25	—	—	Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes . .		9.41	—	—	Yatay . . .		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis . .		10.15	—	—	Bella Vista . .		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ortiz * . .		[illegible]	—	—	Central . . .	Ll.	[illegible]	[illegible]	7.—
Minas . .	Ll.	11.—	—	—					
TREN LOCAL									
Cordon . .		5.40	—	4.50	Treinta y Tres .		5.45	—	[illegible]
Union . .		5.45	—	5.5	Union . . .		7.—	—	[illegible]
Treinta y Tres .		6.20	—	5.30	Cordon . . .		[illegible]	—	7.—

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS: ESTACIONES		5	21	REGRESOS: ESTACIONES		10	22
		a.m.	p.m.			a.m.	a.m.
Central . .	S	7.30	4.30	Nico Perez . .	S.	—	11.1
Bella Vista .		7.40	4.40	Illescas . .		—	11.40
Yatay . .		7.47	4.47	Mansavillagra .		—	11.59
Sayago . .		x7.56	4.55	Cerro Colorado .		—	p.m. 12.29
Peñarol . .		8.5	5.2	Reboledo . .		—	x1.1
Treinta y Tres .	Ll. S.	x8.20	5.15	Fray Marcos (Laterre)		—	1.51
		8.25	x5.23	Chamizo . .		—	2.21
Toledo . .		x8.42	5.35	San Ramon . .	Ll. S.	5.45	2.41
Suarez . .		9.15	6.6	Canot . . .		[illegible]	[illegible]
Santa Rosa .		9.32	6.46	Santa Rosa . .		[illegible]	[illegible]
Canot . .		10.15	7.11	Suarez . . .		[illegible]	[illegible]
San Ramon . .	Ll. S.	10.5	7.46	Toledo . . .		x8.42	[illegible]
		11.20	—	Treinta y Tres .	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Chamizo . .		11.34	—	Peñarol . .		9.13	[illegible]
Fray Marcos (Laterre)		p.m. 12.10	—	Sayago . .		9.15	x
Reboledo . .		x1.1	—	Yatay . . .		9.25	—
Cerro Colorado .		1.45	—	Bella Vista . .		9.32	—
Mansavillagra .		2.45	—	Central . .	Ll.	9.42	—
Illescas . .		3.30	—				
Nico Perez . .	Ll.	4.15	—				

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 21 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Rio Grande

J. MUDD Y C.ᴬ

IMPORTADORES DE CARBON

DEPÓSITOS

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARÍTIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y C.a**, teniendo entrada y muelle... CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOL 8 NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

... por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO A DOMICILIO — TELEFONO: LA URUGUAYA NÚMERO ...